

PROGRAMA DE GOBIERNO

CUNDINAMARCA PARA TOD@S,

TERRITORIO DE EQUIDAD Y

PRODUCTIVIDAD

ALFREDO MOLINA TRIANA

GOBERNADOR 2024 -2027

CONTENIDO

PRESENTACIÓN DE ALFREDO MOLINA TRIANA:	5
RESUMEN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO	6
CUNDINAMARCA ARMONIZADA CON LA COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA	6
SUSTENTO JURÍDICO NACIONAL DE NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO	11
ARMONIZADOS CON LOS DERECHOS PARA DIGNIFICAR LA VIDA, VIVIR Y ESTAR BIEN	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
ENFOQUES PARA EL TERRITORIO DE EQUIDAD Y PRODUCTIVIDAD NUESTROS PRINCIPIOS	12
CONTEXTO GENERAL CUNDINAMARCA PARA TODOS, TERRITORIO DE EQUIDAD Y PRODUCTIVIDAD	14
DIMENSIONES Y EJES PROGRAMÁTICOS:	14
HITOS FUNDAMENTALES	14
DIMENSIÓN 1 DE DESARROLLO: AMBIENTE, SANEAMIENTO BÁSICO	14
Eje 1 de Desarrollo: Entorno Natural Protegido	14
Contexto actual	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
Ambiente (agua, fauna, flora, ecosistemas)	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
Gestión del Riesgo	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
Agua y Saneamiento Básico	14
Biodiversidad	14
Las propuestas:	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
Eje 2: Hábitat Saludable. Derecho al Agua. Infraestructura Sostenible	15
Vivienda y servicios	16
Contexto:	16
Vivienda	16
Servicios	17
Infraestructura	18
Movilidad, tránsito y transporte	19
Transporte regional, integrado con las necesidades del territorio.	20
Transporte de carga, esencia del desarrollo económico	20
Seguridad vial, protección para los actores viales	21
Las Propuestas	21
Vivienda	21
Servicios	22

Infraestructura	23
DIMENSIÓN 2 DE DESARROLLO: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	26
Eje 3 de Desarrollo: Competitividad	26
Contexto actual	26
Productividad, empleabilidad	26
Agro	28
TIC'S	33
Las Propuestas	33
Productividad, Comercio, Industria y Empleabilidad	33
Desarrollo Agropecuario	34
DIMENSIÓN 3 DE DESARROLLO: BIENESTAR SOCIAL. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA	38
Seguridad Humana	38
Contexto Actual	38
Pobreza Multidimensional y necesidades básicas insatisfechas	38
Índice de Pobreza Multidimensional	38
Necesidades Básicas Insatisfechas	40
PROPUESTAS TOMADO DE LAS NACIONES UNIDAS	41
Pasar de la coordinación a la integración	41
Promover las alianzas entre múltiples interesados	41
Encontrar soluciones locales y 'no dejar a nadie atrás'	41
Prevenición y resiliencia	41
PROGRAMAS DE UTILIDAD PARA IMPLEMENTAR LAS AGENDAS PRIORITARIAS	42
Garantía de Derechos para Todos y Todas	42
Salud y vida	42
Contexto actual	42
Las Propuestas	50
EDUCACIÓN, ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	52
Contexto actual	52
Infraestructura Educativa	52
Calidad Educativa	52
Cobertura en Educación Superior	53
Programa de Alimentación Escolar (PAE)	54
Las Propuestas	54
ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	55
Contexto actual	55
Las Propuestas	57
CUNDINAMARCA POTENCIA CULTURAL Y TURÍSTICA	58
CONTEXTUAL	58
CULTURA	58
TURISMO	60
LAS PROPUESTAS	62
CULTURA	62
TURISMO	63

DEPORTE Y RECREACIÓN. CUNDINAMARCA ACTIVA	63
CONTEXTO ACTUAL	63
LAS PROPUESTAS	66
Seguridad	66
Contexto Actual	66
LAS PROPUESTAS	68
ATENCIÓN ESPECIAL POBACIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL: NNA. JÓVENES, MUJERES, PCD, VCA, ADULTOS	69
CONTEXTO ACTUAL	69
Niños, niñas, adolescentes (hasta los 19)	69
Jóvenes	69
Mujer	69
Adulto Mayor	70
Población en condición de discapacidad	70
Población étnica indígena y población afrocolombiana, palenquera y raizal	70
Población LGBTIQ+	70
Víctimas del Conflicto Armado	71
Población reinsertada	71
Migrantes	71
Las Propuestas	71
Niños, niñas, adolescentes (hasta los 19)	71
Jóvenes	71
Mujer	72
Adulto Mayor	72
Población en condición de discapacidad	72
Población étnica indígena y población afrocolombiana, palenquera y raizal	72
Población LGBTIQ+	72
Víctimas del Conflicto Armado y Población reinsertada	72
DIMENSIÓN DE DESARROLLO TRANSVERSAL 1: DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACION: RESPETO POR LOS TERRITORIOS	73
Contexto Actual:	73
Las Propuestas:	73

PRESENTACIÓN DE ALFREDO MOLINA TRIANA:

Queridos Cundinamarqueses,

Como aspirante a la gobernación de este hermoso y próspero departamento, deseo expresar mi compromiso y visión para el futuro sostenible. Soy un Cundinamarqués por adopción, y mi pasión por esta tierra y su gente ha sido el motor que me ha impulsado a lo largo de mi vida.

Mi formación como médico veterinario y zootecnista de la Universidad del Tolima, así como mis posgrados en Gestión y Evaluación Ambiental a nivel de maestría en la Universidad Sergio Arboleda y de Estudios Políticos, tanto en la Universidad Javeriana a nivel de maestría como en la Universidad Externado de Colombia a nivel de doctorado, me han permitido comprender que la educación es el cimiento del desarrollo y la igualdad. Por eso, me he preparado rigurosamente para liderar y dirigir a nuestro Departamento con responsabilidad y eficiencia.

He tenido el honor de compartir mis conocimientos a través de la docencia en diversas universidades, como la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Sergio Arboleda, la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP- y la Universidad de Cundinamarca, entre otras. Además, investigar y escribir han sido una pasión que me ha permitido plasmar ideas y dejar un legado, como lo hice, por ejemplo, en mi libro "*Las Autoridades del Sistema Nacional Ambiental: Un Análisis desde la política pública*".

En los más de 20 años de experiencia en mi vida profesional he trabajado principalmente en temas ambientales, agropecuarios, minero-energéticos y de desarrollo sostenible. Fui funcionario de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR- ocupando cargos como director encargado, subdirector y asesor. Además, he tenido el privilegio de ser Representante a la Cámara en el Congreso de la República, en donde participé y lideré la Comisión Quinta Constitucional Permanente, la Comisión Especial de seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, la Comisión Accidental de Seguimiento a la Política Minera en Colombia y la Comisión Accidental para la región Bogotá - Cundinamarca. Además, fui delegado oficial del Congreso de la República en eventos y conferencias internacionales relacionados con el desarrollo sostenible y el ambiente.

La parte más importante de mi vida es mi familia. Junto a mi amada esposa Ofelia y mi hija Gabriela, entiendo y promuevo el valor fundamental de la familia en nuestra sociedad.

Es mi convicción que la educación, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible son pilares clave para superar las brechas de desigualdad y alcanzar un futuro próspero para todos los ciudadanos de Cundinamarca.

Trabajaré incansablemente para lograr un departamento donde cada ciudadano pueda prosperar. Como gobernador de Cundinamarca mi enfoque estará en promover la

educación de calidad, el desarrollo económico sostenible, el mejoramiento de la calidad de vida de los cundinamarqueses y la protección de nuestro entorno natural.

Espero contar con su apoyo y confianza para llevar adelante esta visión y juntos construir un futuro sostenible, verde y próspero para Cundinamarca.

Fusagasugá, julio de 2023

Alfredo Guillermo Molina Triana

RESUMEN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Nuestro Gobierno tiene como objetivo fundamental impulsar el *desarrollo sostenible en el Departamento de Cundinamarca*, guiado por tres dimensiones clave: 1) el bienestar

social y la calidad de vida, 2) la protección del ambiente y 3) crecimiento económico y competitividad.

Para lograrlo, aplicaremos el modelo de Gestión Pública, comprendiendo que gobernar no es solo administrar, sino también establecer relaciones efectivas con actores públicos, privados y sociales, equilibrando sus intereses para alcanzar el éxito en nuestra gestión.

Reconocemos que la participación de las comunidades es esencial para superar los desafíos que enfrenta nuestro departamento. Por ello, devolveremos la autonomía a los municipios para que sean quienes identifiquen los problemas y prioricen las soluciones que necesitan.

Nuestra estrategia de intervención se basará en la Gestión Social Integral, permitiendo una comprensión profunda de las realidades locales y la formulación de políticas públicas efectivas. Trabajaremos en conjunto con la ciudadanía para garantizar el acceso a servicios de calidad, el desarrollo local sostenible y la participación de los cundinamarqueses.

Las dimensiones clave para el desarrollo sostenible serán:

1. Bienestar social y calidad de vida: Mejoraremos la cobertura y calidad en el sector de la salud y educación, promoveremos la seguridad ciudadana, erradicaremos la discriminación y violencia de género, y velaremos por los derechos y bienestar de los niños, niñas y adolescentes, las personas con discapacidad y las víctimas del conflicto armado.

2. La protección del medio ambiente: Priorizaremos la protección de nuestros recursos naturales, como el agua y los páramos, y tomaremos acciones concretas contra el cambio climático, la protección de la vida y la degradación ambiental.

3. Crecimiento económico y competitividad: Estableceremos relaciones colaborativas entre el gobierno departamental y los gobiernos locales, la sociedad civil y la empresa privada para impulsar el emprendimiento, el empleo, el desarrollo rural, el sector minero-energético, la cultura, el turismo, la infraestructura, el transporte y la tecnología. Además, trabajaremos en el fortalecimiento de la descentralización administrativa y presupuestal para fortalecer la autonomía de los municipios y asegurar una gestión cercana y efectiva.

CUNDINAMARCA ARMONIZADA CON LA COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA

Nuestro programa de gobierno *CUNDINAMARCA SOSTENIBLE, VERDE Y PRÓSPERO* busca impulsar el desarrollo sostenible en nuestro querido departamento. Nuestra propuesta se enmarca en las líneas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo, garantizando coherencia y articulación en nuestro accionar con el nivel nacional.

Nuestro objetivo es reducir las brechas sociales y económicas, asegurando el acceso a oportunidades, bienes y servicios para todos los ciudadanos de Cundinamarca. Centramos nuestra acción en el bienestar y las necesidades de cada cundinamarqués, buscando concretar la seguridad humana en sus vidas y repensar nuestro territorio como un espacio productivo y transformador.

Para lograr lo anterior, nos armonizamos con proyectos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo (Ley 2294 de 19 de Mayo de 2023 por la cual se expide el PND 2022-2026 "*Colombia Potencia Mundial de la Vida*"), destacando inversiones en conservación de la biodiversidad, gestión de riesgos, transformación digital, transición energética, ciencia, tecnología e innovación, infraestructura, desarrollo rural, acceso a la educación y la salud, garantía de derechos para todos los grupos poblacionales, entre otros.

Las líneas de inversión con las que nos armonizamos desde este programa con el Plan Nacional de Desarrollo son:

1. Conservación de la biodiversidad y restauración de los ecosistemas para la resiliencia climática.
2. Prevención y gestión de riesgo de desastres para la adaptación.
3. Conectividad y transformación digital como motor de oportunidades, riqueza e igualdad.
4. Transición energética justa, democratización de la generación y el consumo energético, desarrollo de comunidades energéticas, impulso a las energías limpias, (hidrógeno verde, eólica, solar, entre otras) y minerales estratégicos.
5. Ciencia, tecnología e innovación para la transformación productiva y la resolución de desafíos sociales, económicos y ambientales del país; y la construcción de una sociedad del conocimiento.
6. Intervención de la infraestructura regional, (vías secundarias, terciarias, muelles y aeródromos) mediante circuitos estratégicos que permiten la conectividad, convergencia regional y adaptabilidad climática.

7. Fortalecimiento de la infraestructura y sistema de transporte férreo, aéreo, fluvial, marítimo y terrestre.
8. Inclusión productiva y financiera de pequeños y medianos productores rurales; y promoción de la agroindustria sostenible, y de la agricultura y ganadería regenerativa.
9. Compra, acceso, ordenamiento, regularización y uso productivo del suelo rural y urbano.
10. Agua potable y saneamiento básico.
11. Fortalecimiento y construcción de infraestructura física y tecnológica de la educación superior, media, básica y preescolar, urbana y rural.
12. Fortalecimiento de la infraestructura, los sistemas de información y el talento humano para la Atención Primaria en salud integral y universal.
13. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos de todos los grupos poblaciones, con énfasis en la atención de los actores diferenciales (Pueblos y Comunidades étnicas; Mujeres; LGTBQ+; Niños, niñas y adolescentes; Jóvenes; personas con discapacidad población migrante, campesinos y campesinas, habitantes de calle, familias, adultos mayores).
14. Desarrollo integral con base en el acceso a la Jornada Educativa Ampliada en el acceso a la cultura, artes, deporte y espacio público.
15. Acceso físico y económico para la disponibilidad y adecuación de los alimentos.
16. Hábitat y vivienda digna.
17. Paz total y atención integral a las víctimas (incluidas víctimas en el exterior).
18. Levantamiento y actualización del Catastro Multipropósito.
19. Turismo en armonía con la vida.
20. Reindustrialización, transformación productiva sostenible, economía circular, internacionalización, inclusión financiera e impulso a la economía popular, comunitaria, y solidaria; desescalando el modelo extractivista.
21. Administración pública, fortalecimiento institucional y lucha contra la corrupción.
22. Fortalecimiento de las capacidades para la defensa, seguridad, el bienestar de la Fuerza Pública, la justicia social humanización del Sistema Penitenciario y Carcelario y los Centros de Detención Transitoria.
23. Reconocimiento de la economía del cuidado.

24. Apoyo a la formación y creación de empleo para el trabajo digno y decente.
25. Presencia, diversificación y fortalecimiento de Colombia en el mundo y apoyo a connacionales en el exterior.
26. Artes, cultura y saberes para la vida, la paz y el cuidado del planeta.
27. Fortalecimiento institucional para la inclusión, integración socioeconómica y cultural de la población retornada, migrante y refugiada.
28. Ordenamiento territorial alrededor del agua y gobernanza para la resolución de conflictos territoriales, sociales, productivos, ambientales, y la adaptación climática.

Nuestra visión es construir una Cundinamarca en armonía con la vida, donde la prosperidad y el desarrollo sean una realidad para cada ciudadano. Fortaleceremos la administración pública, luchando contra la corrupción, y trabajaremos para garantizar la paz, la atención a las víctimas y una economía sostenible.

Nos enorgullece presentar 37 proyectos estratégicos que guiarán nuestra proyección y planeación para el futuro de nuestro departamento. Estamos listos para ser sostenibles, verdes y prosperar juntos.

¡¡¡Estamos armonizados para crecer, desarrollarnos y progresar!!!

SUSTENTO JURÍDICO NACIONAL DE NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO

Nuestro programa de gobierno *CUNDINAMARCA SOSTENIBLE, VERDE Y PRÓSPERO* se fundamenta en sólidas bases jurídicas y normativas que garantizan una planeación efectiva y coherente para el desarrollo de nuestro departamento.

En primer lugar, nos respaldamos en la Ley Orgánica 152 de 1994, que establece los lineamientos para la planificación y desarrollo de nuestras políticas públicas. Además, nuestra Constitución Nacional, específicamente en su Título XI "De la Organización Territorial", Capítulo 2, establece el "Régimen Departamental", el cual nos proporciona el marco para una gestión gubernamental efectiva y cercana a los ciudadanos.

Tomamos en cuenta también las políticas públicas de carácter sectorial y poblacional, así como los planes decenales en áreas vitales como salud, educación, justicia, seguridad alimentaria, entre otros. Estos instrumentos nos permiten enfocar nuestros esfuerzos en atender las necesidades específicas de nuestra comunidad, asegurando el bienestar y progreso de todos los cundinamarqueses.

Adicionalmente, nos guiamos por las 15 políticas públicas adoptadas en Cundinamarca, y otros instrumentos de planificación a largo plazo, que nos ayudan a trazar una visión clara y sostenible para el futuro de nuestro departamento.

Con estos sólidos fundamentos jurídicos y normativos, nuestro programa de gobierno se compromete a trabajar con profesionalismo y dedicación para construir un departamento más equitativo y sostenible, donde todos los cundinamarqueses encuentren oportunidades para crecer y prosperar.

NUESTROS PRINCIPIOS

Como candidato a la gobernación de Cundinamarca, es un honor presentarles los principios fundamentales que guiarán nuestro plan de gobierno *CUNDINAMARCA SOSTENIBLE, VERDE Y PRÓSPERO*. Nuestro enfoque se basa en valores sólidos y una visión clara para construir un futuro próspero y equitativo para todos.

Interés Superior por la Dignidad Humana: Colocamos en el centro de nuestras acciones el respeto absoluto por la dignidad y los derechos de cada individuo. Trabajaremos para garantizar un entorno donde todos los cundinamarqueses gocen de condiciones de vida dignas y oportunidades para su desarrollo personal y profesional.

Honestidad y Transparencia: Establecemos un compromiso firme con la honestidad y la transparencia en la gestión pública. Nos regiremos por altos estándares éticos para garantizar la confianza de la ciudadanía en nuestro actuar, eliminando cualquier indicio de corrupción.

Solidaridad y Trabajo en Equipo: Fomentamos la solidaridad como pilar esencial para construir una sociedad cohesionada. Promoveremos el trabajo en equipo y la colaboración entre sectores, instituciones y ciudadanía para enfrentar los desafíos de manera conjunta y eficiente.

Gestión Pública para Resultados: Nuestro gobierno se caracterizará por una gestión orientada a resultados tangibles y medibles. Nos comprometemos a implementar políticas y programas efectivos que generen impactos positivos y duraderos en la vida de los cundinamarqueses.

Gobierno de Cara a la Comunidad: Seremos un gobierno cercano a la comunidad, escuchando activamente sus necesidades y preocupaciones. Promoveremos la participación ciudadana y la consulta constante para tomar decisiones que respondan a las verdaderas demandas de la población.

Corresponsabilidad: Reconocemos que la construcción de una Cundinamarca próspera requiere la participación y comprometida de todos. Fomentaremos la corresponsabilidad entre el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y las instituciones para alcanzar nuestros objetivos comunes.

Transparencia y Buen Gobierno: Estableceremos mecanismos transparentes de rendición de cuentas, para que cada cundinamarqués tenga acceso a la información sobre el uso de los recursos públicos y los avances en nuestros proyectos y programas.

Trabajo Intersectorial: Reconocemos la importancia de la colaboración entre diferentes sectores para enfrentar los desafíos complejos de nuestro departamento. Promoveremos el trabajo intersectorial para abordar temas como la educación, la salud, el desarrollo rural y el ambiente, entre otros.

Estos principios guiarán cada una de nuestras acciones y decisiones como gobierno. Con su apoyo y participación, construiremos juntos una Cundinamarca más sostenible, verde y próspera.

CUNDINAMARCA PARA TODOS, TERRITORIO DE EQUIDAD Y PRODUCTIVIDAD

DIMENSIONES Y EJES PROGRAMÁTICOS:

HITOS FUNDAMENTALES

DIMENSIÓN 1 DE DESARROLLO: AMBIENTE, SANEAMIENTO BÁSICO

Los ODS que impactaremos:

Eje 1 de Desarrollo: Entorno Natural Protegido

En el contexto actual, nuestro departamento enfrenta diversos desafíos ambientales que requieren una acción decidida y coordinada. Reconocemos que la protección de nuestro entorno natural es una prioridad, y para lograrlo, trabajaremos articuladamente con el Plan Nacional de Desarrollo. Nuestro enfoque se basa en la gestión regional del riesgo de desastres, utilizando recursos locales y habilidades para enfrentar estas situaciones.

En los últimos años, hemos sido testigos de eventos climáticos extremos que han afectado a miles de familias en Cundinamarca. Inundaciones, deslizamientos, vendavales y otras calamidades han dejado un alto impacto social y económico en nuestra región. Es nuestro deber como gobierno implementar estrategias efectivas para reducir los riesgos de desastres y proteger a nuestra población.

Agua y Saneamiento Básico

El acceso a agua potable y saneamiento básico es un derecho fundamental de todos los ciudadanos cundinamarqueses. Para garantizarlo, trabajaremos arduamente para mejorar la infraestructura y la calidad de los servicios en todas las zonas del departamento. A través de un enfoque integral, involucraremos a todas las partes interesadas, incluyendo a las empresas de servicios, los operadores, la comunidad, así como los sectores público y privado.

Con el objetivo de incrementar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento, llevaremos a cabo proyectos de construcción de unidades sanitarias, conexiones intradomiciliarias y plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales. Asimismo, promoveremos el uso responsable de nuestros recursos hídricos para evitar vertimientos directos que afecten nuestros ríos y suelos.

Biodiversidad

La riqueza de nuestra biodiversidad es un tesoro invaluable que debemos proteger y preservar. Cundinamarca alberga una gran diversidad de flora y fauna, desde los

majestuosos páramos hasta los cauces de ríos como el Magdalena y el Bogotá. Nuestro compromiso es fortalecer las acciones de conservación de estos ecosistemas y su hábitat natural.

Para enfrentar los desafíos de la deforestación y la pérdida de cobertura arbórea, implementaremos estrategias efectivas de manejo y protección de bosques naturales. También trabajaremos en la protección de especies en peligro y fomentaremos la convivencia armónica entre la población y la fauna silvestre.

- Promoveremos el desarrollo territorial sostenible, equilibrando la relación entre la población, el espacio construido y el entorno natural.
- Estableceremos un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Departamental, involucrando a todos los actores para una gestión adecuada y sostenible de los residuos.
- Fortaleceremos la gestión del riesgo, identificando y mitigando los riesgos naturales que puedan evitarse.
- Articularemos acciones con la CAR y los gobiernos municipales para establecer un programa Departamental de vigías ambientales para una gestión equitativa.
- Fortaleceremos la institucionalidad ambiental en el Departamento y los municipios para una gestión más efectiva y eficiente.
- Crearemos la Dirección de Ríos de Cundinamarca para revitalizar y proteger nuestros ríos y fuentes hídricas.

Estamos comprometidos a construir un Cundinamarca sostenible, donde la protección del ambiente y el saneamiento básico sean pilares fundamentales de nuestro desarrollo sostenible. Con el apoyo de todos los cundinamarqueses, trabajaremos incansablemente para preservar nuestra herencia natural y asegurar un futuro próspero y equitativo para las generaciones presentes y futuras.

Eje 2: Hábitat Saludable. Derecho al Agua. Infraestructura Sostenible

Nuestro departamento es diverso y próspero, pero es fundamental que su crecimiento sea planificado y sostenible. Queremos que Cundinamarca se destaque como un lugar donde la población tenga acceso a viviendas adecuadas, servicios básicos y un hábitat armonioso con su entorno natural.

El agua es el pilar fundamental de la vida y el desarrollo. Por ello, trabajaremos para proteger y conservar nuestros recursos naturales y ambientales, siendo el agua el eje articulador para una vida y un desarrollo sostenible en Cundinamarca.

Vivienda y servicios

Contexto:

Vivienda

El déficit de vivienda se hace referencia al conjunto de carencias o precariedades en la vivienda y los territorios en los que habita una determinada población (ohchr, 2015), el déficit se mide cualitativa y cuantitativamente.

El déficit de vivienda cualitativo se determina cuando se presentan carencias habitacionales en las características físicas (estructura, servicios, espacio) de una vivienda, y que por lo tanto requieren un mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional (DANE, 2005).

El déficit cuantitativo es la cantidad de viviendas que se deben construir o adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y habitables y los hogares (personas) que las van a habitar, en otras palabras, es la relación entre número de viviendas construidas y habitables por el número de hogares-familias, en un lugar (DANE,2005).

El Geoportal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) permite visualizar por medio de leyendas, el déficit de vivienda de todos los municipios del departamento de Cundinamarca a la fecha. Los colores más oscuros señalan los municipios en donde hay más déficit habitacional y lo más claros en donde menos hay. Como se puede apreciar, en el departamento hay déficit de vivienda en los colores oscuros y muy oscuros, es decir que tenemos problemas de vivienda en las provincias de Río Negro; Guavio; Medina; Oriente; Bajo Magdalena; Magdalena Centro; Alto Magdalena y Sumapaz, que corresponden a los municipios y las provincias que han sido abandonados y olvidados por los gobiernos departamentales, incluyendo los contemporáneos.

Fuente: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/deficit-habitacional/>

Respecto al déficit cualitativo de vivienda, la ficha Terridata del Departamento Nacional de Planeación, señala que el déficit cualitativo de vivienda del departamento es del 25%

y el déficit cuantitativo de vivienda es del 4,7% por lo que el mayor problema se encuentra en las características físicas de las unidades de vivienda del departamento.

Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25000>

Servicios

Respecto a los servicios para en Censo de Dane 2018 se mostró que la cobertura de acueducto en el departamento está sobre el 89,7 % y la cobertura de alcantarillado está sobre el 76,8%.

Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25000>

Según el Reporte de Estratificación y Cobertura (REC) del Sistema de la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios, para 2021 la cobertura de acueducto está sobre el 65% y de alcantarillado en el 51,4% como se aprecia en las siguientes imágenes.

Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25000>

Ya sea teniendo en cuenta el censo de 2018 o en informe REC de 2021 en ambos casos se presenta una falencia grave en cuanto al acceso de agua potable y saneamiento básico en el territorio, perjudicando la calidad de vida de las y los cundinamarqueses.

Respecto a la penetración de banda ancha (internet) el departamento tiene el 16,9% del territorio cubierto, aunque se hubiera trabajado en los siguientes años la cobertura de banda ancha, aún sigue existiendo partes de Cundinamarca sin internet de esta clase, especialmente en zonas rurales.

Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25000>

La cobertura de energía eléctrica rural en Cundinamarca para el 2019 está sobre 97,7%, teniendo en cuenta las acciones en los años posteriores, se puede inferir que Cundinamarca cuenta con energía eléctrica rural casi al 100%.

Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25000>

Infraestructura

La infraestructura del departamento se compone de toda la red de vías para el tránsito y transporte; infraestructura en salud; infraestructura para colegios y plantas educativas; e infraestructura para desarrollo económico, como lo pueden ser plazas de mercado, teniendo en cuenta que el departamento sólo se encarga de la planta física y de entregar las obras al 100%, esto se hace a través del Instituto de Concesiones y Construcciones de Cundinamarca ICCU en cooperación con otras entidades como la Agencia Nacional de Infraestructura. A continuación, se presentan un brevemente el número de construcciones de interés en el departamento; la siguiente información se extrae de la Infraestructura de Datos Espaciales de Cundinamarca.

Nombre de la construcción	Número en el departamento	Observaciones
Puentes	272	La mayoría de los puentes se concentran en el centro y oriente del departamento
Carreteras	1615	Hacia algunas zonas del norte del departamento faltan carreteras estratégicas
Infraestructura vial (vías principales, secundarias, terciarias)	64	La cuales conectan el centro con el norte del departamento
Referencias viales	561	Concentradas en el oriente
Nodos viales	1762	
Red de caminos	4641	Se encuentran concentrados al centro oriente
Peajes	37	Ubicados principalmente en el centro, norte y occidente de Cundinamarca
Plazas de mercado	71	Repartidas en su mayoría entre el centro y sur del país
Plantas de beneficio animal	79	No hay tanta presencia de mataderos hacia el noroccidente y el sur oriente
Centros de salud	316	Poca presencia de centros de salud hacia el suroriente y noroccidente
Centros educativos	2975	No hay tanta presencia al norte y suroccidente
Plazas de mercado	60	Repartidas por todo el departamento

Vías principales nacionales:

- Avenida Longitudinal de Occidente (ALO Sur y Norte sin terminar)
- Autosur (en ejecución)
- Vías Bogotá-Villavicencio (con daño estructural)

- Autopista Norte (En ejecución)
- Terminación de la Perimetral de Oriente (en ejecución)
- Autopista Medellín (en ejecución)
- Autopista del Sol Puerto Salgar- Guaduas (terminada)
- Guaduas-Honda (terminada)
- Autonorte de Briceño a Tunja (en ejecución)
- Autopista Medellín (En ejecución sobre Facatativá)

Las vías nacionales concesionadas están en buen estado, las no concesionadas están en estado regular; las vías departamentales concesionados están entre regular y buen estado, las departamentales no concesionadas están en regular estado; las vías veredal es departamentales están en regular estado, las vías veredales municipales se encuentran en mal estado.

En cuanto a la infraestructura férrea, actualmente, se está llevando el proyecto de Regiotram al occidente el cual en ejecución y regiotram del norte el cual está en estudios y diseños. Para las rutas férreas, hoy en día existen las siguientes líneas y corredores recuperables.

- Ferrocarril de La Sabana: Bogotá-Facatativá
- Ferrocarril del Sur: Bogotá-San Miguel
- Ferrocarril del Norte: Bogotá-Barbosa
- Ferrocarril del Nordeste: Bogotá-Tunja
- Corredor Bogotá- La Dorada
- Corredor Bogotá-Girardot

Respecto al transporte fluvial, actualmente la administración del transporte fluvial sobre el Río Magdalena está a cargo de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena Cormagdalena, por lo que cualquier acto que se desee por parte del departamento no se podrá realizar mientras Cormagdalena no de la respectiva viabilidad.

Movilidad, tránsito y transporte

Inicialmente los conceptos de movilidad y transporte deben concebirse de manera integrada con el ordenamiento territorial, aspectos como la accesibilidad, conectividad y manejo del espacio público son de especial importancia para atender las necesidades del Departamento. La construcción de una red de movilidad debe ser proyectada a largo plazo considerando las particularidades del territorio, así mismo, debe ordenarse en sus

escalas funcionales y temporales, traspasando límites administrativos que puedan condicionar su accionar. (DNP, 2017)

La política de movilidad debe enmarcarse en la pirámide invertida de la movilidad, donde se parte de la priorización del actor más vulnerable quien genera menor ocupación del espacio vial y menor afectación sobre el medio ambiente, como lo es el peatón, el ciclista, el transporte público hasta llegar a los actores que producen mayores afectaciones como los vehículos de carga y particulares (Universidad de Monterrey, 2023). Esta política se alinea con los ODS¹ buscando mayor protección del medio ambiente y optimización del uso del espacio vial.

Transporte regional, integrado con las necesidades del territorio.

En los últimos años, el Departamento de Cundinamarca viene avanzando de manera articulada con la ciudad de Bogotá en la ejecución de diferentes proyectos de transporte masivo como el Regiotram de occidente, Regiotram del norte, fases II y III de Transmilenio, troncal de Rionegro y la ALO sur que conectará los municipios de Sibaté, Soacha y Bogotá.

Proyectos de transporte regional entre Bogotá y Cundinamarca

La comprensión del escenario socioespacial de la región compuesta por el Distrito Capital y los municipios de la Sabana de Bogotá que en su conjunción constituyen un territorio conformado por la influencia urbana de Bogotá, es importante. Sin embargo, dejando atrás la articulación de las provincias Sabana Centro, Sabana Occidente y Bogotá se deben generar apuestas regionales que estén enfocadas a la articulación de la región metropolitana de Bogotá con el Departamento de Cundinamarca, una apuesta que contemple las necesidades económicas y territoriales de las provincias dentro del sistema de movilidad.

Transporte de carga, esencia del desarrollo económico

En términos logísticos y de carga, Bogotá es un nodo logístico de gran relevancia y el Departamento de Cundinamarca aporta mediante la consolidación zonas francas y municipios que atienden desde una economía de servicios las necesidades de los

¹ Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales constituyen un llamado universal para combatir la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

aspectos socioeconómicos que allí confluyen. La conexión Tunja, Bogotá y Villavicencio es uno de los ejes logísticos más importantes del país donde se movilizan más de 6.000.000 de toneladas de carga anualmente (DNP, 2018). También, conexiones Bucaramanga – Bogotá, Bogotá – Ibagué tienen una participación relevante en el transporte de carga, y todas las conexiones anteriormente nombradas involucran el territorio departamental el cual debe propender a generar las condiciones necesarias para el tránsito de carga involucrando el aparato productivo cundinamarqués el cual se beneficia de la disposición de esta oferta vial.

Caracterización de la región logística

Seguridad vial, protección para los actores viales

Para el periodo enero - abril de 2023, Cundinamarca fue el tercer Departamento con mayor número de fallecidos por siniestros viales (125) que corresponden al 8% del total nacional, Así mismo para el año 2022 el total de fallecidos por siniestros viales fueron 583 (ANSV, 2023).

Las Propuestas

Vivienda

- Generaremos convenios con el Banco Agrario y las cajas de compensación para financiar y cofinanciar el mejoramiento y construcción de vivienda rural en sitio propio.
- Trabajaremos de la mano con los Alcaldes para la identificación y organización de terrenos urbanos para la construcción de VIS y VIP para la disminución de déficit cuantitativo de vivienda del territorio.
- Nos aliaremos con el gobierno Nacional en los programas de vivienda rural y de vivienda urbana, fortaleciendo a los municipios, especialmente a los municipios menos robustos institucionalmente, en la presentación de proyectos y seremos gestores de la estrategia EL DEPARTAMENTO COADYUVA Y GARANTIZA LOS CIERRES FINANCIEROS, SON LOS MUNICIPIOS LOS QUE ADMINISTRAN.
- Crearemos el Banco Departamental de Tierras con el fin de contar con suelo debidamente habilitado para el desarrollo de viviendas en entornos adecuados.

- Realizaremos acciones permanentes de mejoramiento de vivienda urbana y rural, entregando a los municipios los recursos, dando prioridad a los municipios con mayor necesidad real, técnica y financiera.
- Articularemos las acciones técnicas y financieras a que haya lugar para llevar a cabo el proyecto estratégico contenido en el Plan Nacional de Desarrollo "Reasentamientos de vivienda por ola invernal", priorizando desde la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo, los municipios más afectados y las familias que de acuerdo al EDAN (Evaluación de daños y análisis de necesidades) realizado, sean las que deben recibir el beneficio.

Servicios

- Llegaremos al 100% de cobertura de agua potable en el sector rural de la mano de los acueductos veredales a quienes fortaleceremos.
- Estableceremos los mecanismos técnicos y financieros para identificar las necesidades de acueductos rurales y darles una solución real.
- Potencializaremos los acueductos rurales y veredales
- Corregiremos e implementaremos mecanismos claros para el desarrollo y viabilidad de los planes maestros de acueducto y alcantarillado de Los municipios del departamento y la consecución de los recursos para los mismos.
- Se potenciará el sistema de alcantarillado de aguas lluvias y de aguas negras en los municipios, como parte del proceso de responsabilidad ambiental, como responsables por la salud y la seguridad en el Departamento, para lo cual estableceremos acciones de trabajo conjunto, comunidad, empresa privada, y gobierno municipal.
- Desarrollaremos y fortaleceremos a través de EPC un área que dé línea y apoye a los municipios, especialmente a los que más lo requieren, para que la recolección de basura y transformación de la misma se vuelva una oportunidad de desarrollo económico a través del aprovechamiento y un servicio que puede operar desde los territorios, generando recursos y empleo en los mismos.
- Financiaremos y cofinanciaremos la construcción de la totalidad de las unidades sanitarias que se requieran en el territorio, en zona rural y urbana para dignificar la vida del campesino y de las poblaciones vulnerables.

- Estaremos prestos para articular las acciones técnicas y financieras a que haya lugar, en el marco del desarrollo de los proyecto estratégicos contenido en el plan Nacional de Desarrollo en materia de acueducto y alcantarillado:

PROYECTOS
Compra de tierras en la Región del Magdalena Medio
Red de acueducto entre Bogotá y Sabana Occidente
Acueducto zonas vereda les, Guaduas y Chaguaní
Complejo sanitario Agua de Dios

Infraestructura y Movilidad

Las vías en buen estado, son garantía para que la comunidad tenga movilidad asegurada y pueda acceder a los espacios donde se concretan los derechos, como asistir al colegio, ir al hospital, movilizarse a capacitaciones y espacios de participación; no hay nada más incidente en la reducción de brechas de desigualdad que las vías en buen estado, mucho más si estamos en un territorio con una ruralidad tan amplia.

- Haremos un inventario de los circuitos viales críticos que tiene cada municipio y que afecta en el desarrollo y conectividad para la productividad y el turismo.
- Implementaremos la estrategia de combos de maquinaria amarilla por provincia, priorizando los municipios que más requieren el apoyo, que en definitiva son los que se encuentran en desarrollo bajo, con una capacidad institucional limitada y que además, presentan el índice de pobreza multidimensional y de necesidades básicas insatisfechas más alto, para que los municipios tengan estos combos a su disposición, los cuales serán suministrados y administrados por el departamento.
- Garantizaremos a través de un acuerdo con la CAR, CORPORINOQUIA Y CORPOGUAVIO, la adquisición de territorio en áreas estratégicas, con el fin de contar con la posibilidad de explotar el material para arreglo de las vías, estos serán administrados por los municipios en los que se ubiquen y el acuerdo será precios justos para nuestros territorios.
- Identificaremos y construiremos puentes que se encuentren en mal estado y nuevos que se requieran para la interconectividad rural, haciendo énfasis especial en los puentes que conectan pasando sobre cuerpos de agua y ríos que se hayan

socavado por el paso del tiempo. La estrategia será de mantenimiento correctivo y preventivo a puentes e infraestructuras para la movilidad.

- Desarrollaremos los estudios y diseños, en tercera fase, para el mejoramiento y construcción de las vías de acceso departamental en los 116 municipios. "Cundinamarca vías y caminos para avanzar"
- Estableceremos con el Gobierno Nacional la cofinanciación para el desarrollo de nuevas vías 4 G en el Departamento.
- Armonizaremos con el Gobierno Nacional el desarrollo del Conpes de Movilidad para el año 2036 para la región Bogotá-Cundinamarca.
- Desarrollaremos estudios y diseños de vías alternas a la Calle 80, la vía Bogotá-Cota y la ALO centro- norte.
- Desarrollaremos los proyectos regiotram del norte y regiotam del sur.
- Revisaremos el estado actual del proyecto Regiotram de Occidente dadas las condiciones de permisos ambientales que han retrasado su construcción y puesta en marcha, a la vez que verificaremos su desarrollo y avance, ya que el retraso está cerca de los dos años, ya que en 2022 se debería haber puesto al servicio el medio de transporte.
- Nos articularemos con el proyecto Nacional de Corredores Verdes y de reactivación del transporte férreo.
- Desde el ICCU, en alianza con los Señores Alcaldes y el gobierno Nacional, apoyaremos, articularemos acciones y estaremos atentos a que los 16 de los 37 proyectos estratégicos contenidos en nuestro plan Nacional de Desarrollo y que tratan de proyectos viales y de transporte, se logren concretar durante nuestro periodo de gobierno:

PROYECTO
Construcción de la nueva ruta para la troncal del Rionegro
Construcción de la doble calzada del corredor Villeta- Guaduas
Corredor Férreo del Sur (Bogotá- Soacha)
Programa de Intervención de Infraestructura Aeroportuaria y de servicios aéreos esenciales

Rehabilitación de la red férrea regional de Cundinamarca (Regiotram de Occidente y Regiotram del Norte)y conexión con el sistema público de Bogotá
Construcción de la doble calzada Bogotá- Barbosa
Tren ligero intermunicipal que comunique a los municipios de Sabana Norte-Centro y Occidente.
Reasentamiento de vivienda por ola invernal
Construcción, Mantenimiento y Adecuación de la vía al Llano por el Guavio en Cundinamarca
Estructuración del soterramiento del acceso a Bogotá por la Autopista Sur
Estudios, diseño y construcción del cable aéreo de pasajeros para el Municipio de Soacha en altos de Cazucá.
Segunda calzada entre Cartagenita hasta empalme con la Cra primera de Facatativá, dentro del corredor vial Bogotá (Fontibón)- Facatativá- Los Alpes.
Variante Cartagenina en Doble calzada
Intervención de la Carretera Ubaque-Choachí
Construcción vías terciarias Guaduas- Chaguaní
Troncal de La Esmeralda
Sector La Shell (Fusagasugá)- Arbeláez-San Bernardo

DIMENSIÓN 2 DE DESARROLLO: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Eje 3 de Desarrollo: Competitividad

Contexto actual

Productividad, empleabilidad

Cundinamarca es un departamento con gran producción de papa y hortalizas debido a la diversidad de pisos térmicos y de tierra cultivable a lo largo del departamento. En una medida general el Producto Interno Bruto del departamento se encuentra entre los 58.440 y 357.259 (miles de millones de pesos). A continuación, se mostrarán cifras del departamento por unidades económicas, las cuales dan una aproximación a desarrollo laboral y económico-empresarial del territorio.

Para el 2022 Cundinamarca fue uno de los entes territoriales con mayor proporción de unidades económicas significando el 5,3% en el país. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), una unidad económica es una persona natural o jurídica que lleva a cabo alguna actividad económica en algún establecimiento ya sea fijo, semifijo, vivienda o móvil (2023). [DANE - Censo de Unidades Económicas 2021](#)

El Geoportal del Dane muestra que Cundinamarca es un departamento con presencia leve, muy leve y moderada de unidades económicas, dejando de lado a Bogotá.

Fuente: Geoportal Dane, Censo de Unidades Económicas, 2021

En el siguiente cuadro se resume el número de unidades económicas (UE) de Cundinamarca para 2021.

Indicador	Total
Total de unidades económicas	135.583
Participación	5,32
Promedio por manzana	5,14
Tasa de unidades por manzana, estandarizada por el número de manzanas	75476

Tasa de unidades por habitante, estandarizada por el tamaño poblacional	45362
Unidades desocupadas	9.855
Unidades ocupadas	125.728
Unidades sector comercio	71.285
Unidades sector industria	4.419
Unidades sector servicios	48.992
Unidades sector transporte	482
Unidades sector construcción	550
Participación comercio	56,70
Participación industria	3,51
Participación servicios	38,97
Participación transporte	0,38
Participación construcción	0,44
Establecimientos fijos	120.555
Establecimientos semifijos	4.126
Vivienda con actividad económica	7.821
Puesto móvil	3.081
Participación Establecimientos fijos	88,92
Participación Establecimientos semifijos	3,04
Participación Vivienda con actividad económica	5,77
Participación Puesto móvil	2,27
Unidades ocupadas	125.728
Unidades Desocupadas	9.855
Participación Ocupadas	92,7
Participación Desocupadas	7,3
Total unidades desocupadas	9.855
Participación	3,70
Promedio por manzana	0,37
Tasa de U.E. desocupadas por manzanas, estandarizadas por el número de manzanas	5486

Tasa de U.E desocupada por habitante, estandarizada por el tamaño poblacional	3297
---	------

[DANE - Censo de Unidades Económicas 2021](#)

Es importante resaltar que en Cundinamarca las unidades económicas que se dedican al comercio, a los servicios y que se encuentran en establecimientos fijos son quienes más participación económica tienen.

Por otro lado, para el 2022 el DANE reportó que la tasa de desempleo de Cundinamarca fue del 12,7%; la tasa de ocupación fue de 59,1% y la tasa global de participación fue de 67,7%, desagregados de la siguiente manera:

Fuente: DANE, 2022

También es importante resaltar la tasa de desempleo con enfoque de género porque esto da un aviso sobre los comportamientos económicos en el departamento, teniendo en cuenta que la población de mujeres es mayor que la de hombres.

Tasa desempleo hombres	Tasa desempleo mujeres	Brecha
10,7%	15,3%	4,6%

Fuente: DANE, 2022

Agro

El sector agropecuario del departamento de Cundinamarca, en Colombia, juega un papel crucial en la economía regional y nacional. Cundinamarca es uno de los departamentos más importantes en términos de producción agrícola y ganadera, gracias a su ubicación geográfica estratégica, diversidad de climas y suelo fértil.

Cundinamarca se destaca por su producción diversificada, que incluye cultivos como papa, cebolla, maíz, tomate, zanahoria, fresa, café, flores, frutas tropicales y hortalizas. La región cuenta con una amplia variedad de microclimas, lo que permite el cultivo de diferentes productos en diferentes zonas. La agricultura se practica tanto a nivel comercial como a pequeña escala, lo que contribuye a la seguridad alimentaria y a la generación de empleo en el departamento. La producción del departamento se presenta en: Cultivos transitorios, Cultivos permanentes y producción Pecuaria.

Las producciones más relevantes en el sector agrícola en el departamento de Cundinamarca es la papa con 1.332.488 toneladas, convirtiéndose en uno de los

principales productores en el contexto nacional, esta producción se caracteriza por ser de pequeños productores, con poca asistencia técnica.

En Segundo lugar, se cuenta con la producción de la zanahoria con 89.000 toneladas, esta producción se caracteriza por muchas unidades agrícolas pequeñas, con pocos niveles de producción y baja tecnificación.

Otro producto significativo en la canasta agrícola del departamento es el maíz con una capacidad de 58.000 hectáreas, abasteciendo la demanda local, la cual es complementada por los productores de otros centros agrícolas del país.

También se cuenta con la producción de 68.000 toneladas de tomate, esta es distribuida para el autoconsumo, se caracteriza por pequeños productores, repartidos en todo el territorio del departamento.

Por último en producciones relevantes a nivel de estos transitorios está la cebolla con 41.000 toneladas, se caracteriza por ser artesanal y de pequeñas unidades agrícolas.

Algunos de los retos que afronta este sector son:

- La colaboración entre el sector público y privado, así como la participación activa de las comunidades locales.
- Es necesario promover el desarrollo de una red de transporte eficiente y accesible que conecta las zonas rurales con los centros urbanos y otros puntos estratégicos. Esto permitirá a los agricultores llegar a más clientes y acceder a una mayor variedad de oportunidades de comercialización
- La educación financiera y la capacitación en gestión financiera también son fundamentales para empoderar a los agricultores y ayudarles a utilizar de manera efectiva los recursos obtenidos a través de los créditos y financiamientos. Con una mejor comprensión de cómo administrar sus recursos, los agricultores pueden optimizar sus inversiones y mejorar la rentabilidad de sus operaciones.

A nivel de producción de cultivos permanentes el departamento de Cundinamarca arroja 937.000 toneladas al año, cifra relevante no sólo en términos económicos, sino en términos sociales por su nivel de generación de empleo, salarios y bienestar campesino.

Entre los principales cultivos a nivel de producción tenemos; La caña con 250.000 toneladas por año, el tomate de árbol con 115.000 toneladas año, el mango con 102.000 toneladas y el plátano con 73.000 toneladas.

El Análisis de estas cifras y de este sector se mide más allá de su aporte al PIB agrícola, su verdadero impacto es en varios aspectos como: la seguridad alimentaria de este sector brinda el departamento, su nivel de empleo en las diferentes cadenas de producción, transporte y comercialización.

El departamento de Cundinamarca es un referente en producción y comercialización agrícola a nivel latinoamericano su aporte al abastecimiento nacional es de primer nivel, por la presencia de la principal central de abastecimiento agrícola. Corabastos.

Otras problemáticas que afronta este sector son:

- Cambio climático: El cambio climático puede afectar la producción agrícola. causar pérdidas de cultivos, afectando la rentabilidad de los agricultores y la seguridad alimentaria.
- Plagas y enfermedades: La falta de programas de control y manejo de plagas efectivos, así como la falta de capacitación en buenas prácticas agrícolas, puede llevar a pérdidas significativas de cultivos.
- La colaboración entre el sector público, instituciones educativas y organizaciones agrícolas es clave para fomentar la transferencia de conocimiento y tecnología en el sector agrícola.
- Establecer alianzas que promuevan la investigación, la innovación y la divulgación de buenas prácticas será fundamental para cerrar la brecha en el acceso a conocimientos actualizados.

Producción Pecuaria: La ganadería es otro sector importante en Cundinamarca. Se crían ganado bovino, porcino, ovino y aves de corral. La producción de carne y leche es significativa, abasteciendo tanto el mercado local como el nacional. Además, la industria láctea tiene una presencia destacada en la región, con la producción de quesos y otros productos lácteos.

A nivel de producción pecuaria se cuenta con los principales ítems como son:

- Aves con 144.000.000 Unidades, convirtiéndose en el principal productor del país.
- Asnos con 5.600.000 individuos.

- Bovinos con 1.400.000 individuos.
- Porcinos con 1.100.000 individuos.

El sector pecuario en el departamento tiene una importancia fundamental en varios aspectos. En primer lugar, es esencial para garantizar la seguridad alimentaria de la región, ya que proporciona proteína animal esencial en la dieta de los habitantes. Además, la ganadería genera una notable cantidad de empleos tanto directos como indirectos, dinamizando la economía local y fomentando el desarrollo socioeconómico.

No se limita únicamente a proveer carne y productos animales, sino que también aporta subproductos que agregan valor a la industria y generan ingresos adicionales. Asimismo, la calidad de la producción ganadera puede tener un impacto positivo en las exportaciones, contribuyendo significativamente a la balanza comercial del país.

Además de su relevancia económica, el sector pecuario juega un papel significativo en la preservación de la cultura y las tradiciones rurales en Cundinamarca, manteniendo vínculos arraigados con las comunidades locales y su identidad.

El sector pecuario en Cundinamarca también enfrenta diversas problemáticas que afectan su desarrollo y sostenibilidad. Algunas de las principales problemáticas son las siguientes:

- La alimentación del ganado en Cundinamarca depende en gran medida de la disponibilidad y acceso a pasto y forraje de calidad. Aunque esta región cuenta con zonas propicias para el pastoreo, en algunas áreas se enfrenta a desafíos debido a la escasez de terrenos adecuados y la insuficiente disponibilidad de agua, lo que puede afectar tanto la producción como la calidad del alimento animal. Además, los ganaderos también deben afrontar el reto de los altos precios de los insumos forrajeros, lo que agrava la situación en el sector.
- La implementación de programas efectivos de control y prevención de enfermedades resulta crucial para mitigar los riesgos de brotes y salvaguardar la salud del ganado. Asimismo, la capacitación en buenas prácticas de manejo sanitario juega un rol fundamental para dotar a los productores pecuarios de las herramientas necesarias para abordar los desafíos sanitarios de manera adecuada.

- Para superar estas dificultades, es necesario implementar medidas que faciliten el acceso a animales de alta calidad genética, como programas de mejora genética y apoyo técnico para los ganaderos.

Es necesario fomentar la creación y mejora de centros de atención veterinaria en zonas estratégicas, asegurando una cobertura adecuada para los ganaderos y sus animales. Esto no solo permitirá una atención más oportuna y efectiva en caso de enfermedades, sino también facilitará la implementación de programas preventivos para fortalecer la salud del ganado.

Es esencial adoptar un enfoque responsable y sostenible en la ganadería para mitigar estos efectos negativos. Implementar prácticas de manejo ambientalmente amigables, como la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero mediante la mejora de la eficiencia en la alimentación del ganado y la gestión adecuada del estiércol, puede contribuir a la disminución del impacto ambiental.

Además, es necesario impulsar la calidad y diferenciación de los productos pecuarios locales para destacar su valor y competitividad. Esto puede lograrse a través de certificaciones de calidad, etiquetado claro y campañas de promoción que resalten las ventajas de los productos ganaderos de la región.

Mejorar el acceso a servicios veterinarios de calidad es otro aspecto clave para garantizar el bienestar de los animales y la pronta atención en caso de enfermedades o emergencias. Esto también implica trabajar en la capacitación de veterinarios y promover la instalación de centros de atención en zonas rurales.

Otros subsectores relevantes: En el departamento hacen presencias varios subsectores importantes para la economía y la generación de empleo como son:

- La Agroindustria: Producción y transformación de los productos agrícolas y ganaderos.
- Innovación y tecnología: Prácticas modernas de manejo, riego y fertilización, así como sistemas de información y monitoreo para optimizar la producción.
- Agricultura de flores: Cundinamarca es reconocido a nivel nacional e internacional por su producción de flores.
- Agricultura orgánica: Adopción de prácticas sostenibles, evitando el uso de químicos y pesticidas, y buscando la certificación orgánica para sus productos.

- Turismo rural: El sector agropecuario de Cundinamarca ha abierto oportunidades en el turismo rural, donde los visitantes pueden experimentar la vida en el campo.
- Agroturismo: Además del turismo rural, el agroturismo se ha convertido en una atracción popular en Cundinamarca

TIC'S

En aspectos relacionados con otras habilidades digitales como ciudadanía digital, programación, inteligencia artificial, programas con enfoque de género, y en general apropiación de tecnologías 3.0 tenemos que las y los cundinamarqueses usamos estas tecnologías especialmente para redes sociales; temas laborales, académicos, comerciales; o comunicación interpersonal.

Fuente: ColombiaTic,2021

Las Propuestas

Productividad, Comercio, Industria y Empleabilidad

- Fortaleceremos, acompañaremos y haremos seguimiento a los emprendedores y microempresarios establecidos en los 116 municipios.
- Atraeremos la inversión Nacional y Extranjera a Cundinamarca, especialmente en lo que atañe a industrias creativas y sostenibles. Cundinamarca "HUB EMPRESARIAL, DE INNOVACIÓN Y DE CONOCIMIENTO EN COLOMBIA"
- Fortaleceremos la economía y desarrollo artesanal como eje de apropiación económica y cultura de Cundinamarca.
- Nos articularemos con el programa INNPULSA del Ministerio de Industria y Comercio a fin de fortalecer las empresas nacientes, fortalecerlas existentes y garantizar la sostenibilidad de las maduras.
- La Secretaría de Competitividad será fortalecida para que cumpla su misión de manera real y efectiva.
- Crearemos el Banco Departamental de Iniciativas Empresariales Innovadoras de Cundinamarca para apoyarlos técnica y financieramente. "Cundinamarca tierra de emprendedores"
- Estableceremos lazos con el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Ambiente, la Agencia Nacional Minera con el propósito de regularizar, legalizar,

- formalizar y hacer resiliente y armonioso con el ambiente, el desarrollo de la actividad minera en Cundinamarca.
- Expo- Cundinamarca como vitrina para los emprendedores de nuestro Departamento, se institucionalizará y se hará dos veces al año y en diferentes provincias del Departamento y en diferentes Ciudades del País, porque si de mostrar nuestros productos se trata, pues debemos mostrarlo afuera, adicional Expo- Cundinamarca tendrá una versión Internacional aliada a procesos ya existentes fuera del país, si es una vitrina comercial, debe serlo para mostrarnos a quienes no nos conocen.
 - Haremos las ferias de emprendimiento e innovación en alianza con el sector académico y productivo, en cada provincia del Departamento, a fin de promover iniciativas de desarrollo basadas en la Innovación Social de carácter transformativo.
 - Crearemos el ecosistema productivo y empresarial de Cundinamarca, una red del progreso.
 - Diseñaremos y divulgaremos el directorio comercial y empresarial de Cundinamarca con miras a generar clusters productivos, fomentar las compras locales y en general para desarrollar procesos de fortalecimiento empresarial.
 - A través de la ACIDC Agencia de comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca, generaremos la creación de una plataforma transaccional para fomentar comercialización de los productos de nuestros empresarios.
 - Fortalecer las empresas es abrir la posibilidad a aumentar la oferta de empleo digno.

Desarrollo Agropecuario

- Crearemos los Distritos Agropecuarios, es decir vamos a especializar la producción y el desarrollo agropecuario de acuerdo a las necesidades, características y pisos térmicos de los municipios, para que sean altamente sostenibles.
- Fortalecemos la producción limpia y sostenible y generaremos acciones especiales para los productores de productos orgánicos para que desde el sello de responsabilidad ambiental, BPA y BPM, se fortalezca este mercado.

- Fortaleceremos y reorganizaremos la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca para que cumpla función de comercializador y no cruce con el accionar misional de la Secretaría de Agricultura.
- Generaremos procesos de compra de insumos para la producción agropecuaria desde la ACIDC (Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca, que podrán ser adquiridos por los productores agropecuarios a precios justos, impactando sobre el costo de producción, generando así comercio justo a precios justos en pro de la seguridad alimentaria.
- Gestionaremos proyectos de desarrollo agroindustrial y desarrollaremos en las 15 provincias los "Distritos Integrados para el Desarrollo Agroindustrial", desde los cuales se podrán manejar las maquinarias y tecnologías que coadyuven al desarrollo en los municipios de cada provincia de manera equitativa.
- Construiremos la Política Pública Agro-Industrial y de Desarrollo Pecuario con enfoque de producción sostenible, de Cundinamarca.
- Haremos procesos organizacionales para la transformación productiva: productos agrícolas bajo volumen, frecuencia y calidad.
- **Fortaleceremos a nuestras mujeres rurales** creando las asociaciones de mujeres rurales y fortaleciendo las ya existentes para que a través de esos esquemas asociativos se haga la transferencia tecnológica, de conocimiento para la productividad y para el fortalecimiento de la organización empresarial asociativa y/o solidaria.
- Motivaremos a los jóvenes del sector rural a través de proyectos de desarrollo productivo con-ciencia y tecnología, en cofinanciación con el departamento.
- Fortaleceremos y redireccionaremos el funcionamiento de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca como la fuente principal para la comercialización entre el campesino y el consumidor final, con planificación en el territorio, el gran reto ELIMINAR LA TERCERIZACIÓN COMERCIAL que corrompe la cadena productiva y la convierte en un círculo vicioso de pobreza y desigualdad en lo rural.
- Estableceremos las alianzas con SENA, FAO, Universidades y otros actores, que nos permitan mantener procesos permanentes de capacitación, acompañamiento y fortalecimiento técnico, tanto a la Institucionalidad

- responsable en los Municipios del desarrollo rural y agropecuario, como a los campesinos y productores agropecuarios, enfatizando en temas como BPA Buenas Prácticas Agropecuarias y BPM Buenas Prácticas en Manufactura de alimentos.
- Crearemos y pondremos en marcha Centros de Acopio para la clasificación y transformación de los productos en los territorios que garantice la productividad con volumen, calidad y frecuencia y que facilite la comercialización a precios justos.
 - Seremos un puente entre los municipios y el INVIMA para reestablecer el desarrollo y puesta en marcha de las plantas de beneficio animal, apoyando a los gobiernos con cofinanciación.
 - Crearemos frigoríficos medianos, provinciales para la comercialización de carne en canal en las regiones.
 - Crearemos la Ruta Agroindustrial de Cundinamarca de la siguiente manera: Abarcaremos el sistema productivo campesino desde el cultivo, a través de la Secretaría de Agricultura; daremos valor agregado y post cosecha, a través de la Secretaria de Competitividad, y la comercialización por medio de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca.
 - Implementaremos la ruta de las ferias campesinas por provincia y articularemos con Bogotá esta estrategia para que nuestros campesinos y productores agrícolas tengan una vitrina de comercialización directa y permanente.
 - Fomentaremos el comercio justo para el desarrollo del campo y para la seguridad alimentaria.
 - Realizaremos mercados campesinos virtuales "DEL CAMPO A SU MESA A TAN SOLO UN CLICK DE DISTANCIA Y SIN INTERMEDIARIOS"
 - Fortaleceremos el uso de la IA a través del adecuado uso de medios tecnológicos que permitan mejorar la productividad.
 - Crearemos un ecosistema digital comercial del agro Cundinamarqués, una verdadera comunidad digital al servicio de la seguridad alimentaria, el comercio justo y el desarrollo del campo.
 - Estaremos prestos a articular acciones técnicas y financieras que permitan alcanzar el logro de los proyectos estratégicos planteados en nuestro Plan

Nacional de Desarrollo en materia de desarrollo del campo y del agro, los cuales son:

Borde logístico de Occidente de Bogotá Región
Acceso integral a factores productivos a, través de Derecho humano a la alimentación proyectos productivos en las tierras adquiridas en la Región del Magdalena Medio
Desarrollo de proyectos para la gestión integral y el, ordenamiento alrededor del Río Magdalena para combatir los efectos de cambio climático en las poblaciones aledañas
Desarrollo de bioproductos a partir de la biodiversidad

DIMENSIÓN 3 DE DESARROLLO: BIENESTAR SOCIAL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

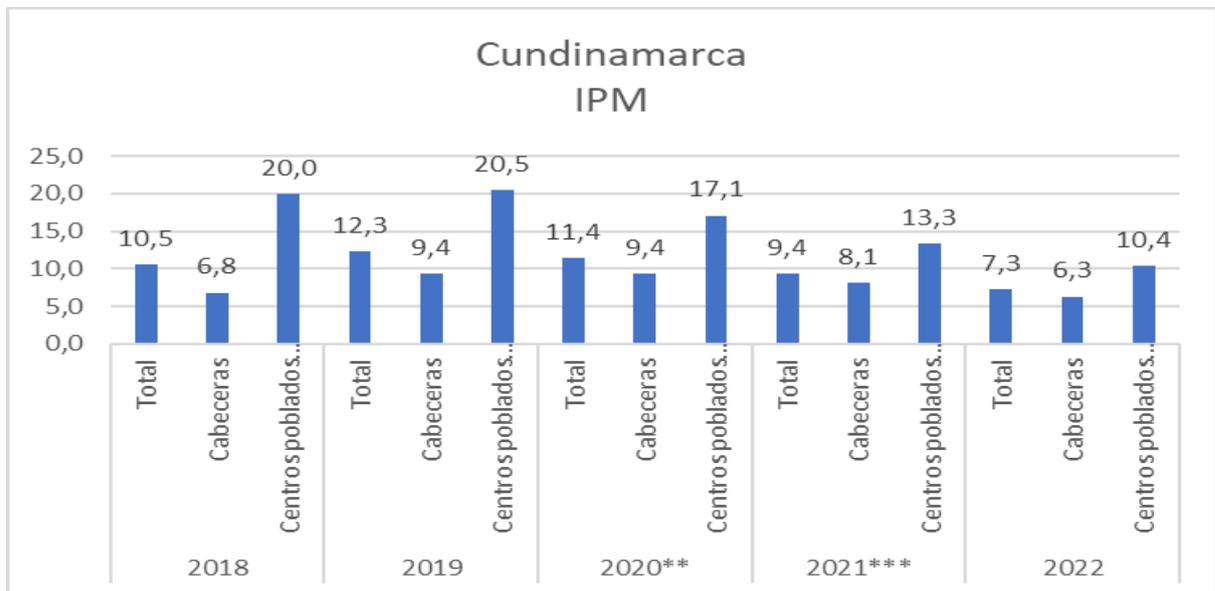
Fortalecer el tejido social de nuestro Departamento, a través de la garantía efectiva de los derechos de todos nuestros habitantes, con base en garantía de seguridad humana, reconociendo la diversidad y la inclusión, como elementos fundamentales para la construcción de un territorio prospero, pacífico, armonioso y pujante, es sin duda el reto más grande que tendré como Gobernador.

Seguridad Humana

Contexto Actual

Pobreza Multidimensional y necesidades básicas insatisfechas

Índice de Pobreza Multidimensional



Fuente: DANE 2022.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>

Como se puede evidenciar el IPM solo empezó a reducirse a partir del año 2020.

CUNDINAMARCA POR PRIVACIONES

Departamento	Variable	2018			2019			2020**			2021***			2022		
		Total	Cabeceras	Centros poblados	Total	Cabeceras	Centros poblados	Total	Cabeceras	Centros poblados	Total	Cabeceras	Centros poblados	Total	Cabeceras	Centros poblados

		rural dispe rso			rural dispe rso			rural dispe rso			rural dispe rso			rural dispe rso		
Cundina																
marca	Analfabetismo	6,2	4,1	11,3	5,4	4,0	9,0	3,8	2,9	6,2	4,9	4,2	7,1	4,2	3,4	6,8
		47,			44,			40,			39,			38,		
	Bajo logro educativo	5	36,9	74,2	6	34,5	72,0	8	32,5	63,4	1	32,5	59,5	1	31,2	60,3
	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	7,9	9,2	4,5	8,3	9,3	5,6	6,9	7,4	5,3	7,2	7,4	6,6	7,0	7,0	7,1
	Barreras de acceso a servicios de salud	3,6	2,8	5,6	2,9	2,1	4,9	0,7	0,8	0,3	1,5	1,4	1,8	2,3	2,5	1,6
		13,			13,			15,			14,			15,		
	Desempleo de larga duración	0	12,9	13,2	1	12,8	13,9	1	13,8	18,5	5	13,8	16,8	4	14,4	18,5
	Hacinamiento crítico	4,8	4,7	5,0	6,5	7,5	3,6	4,7	5,2	3,2	5,5	6,2	3,3	5,3	6,0	3,1
	Inadecuada eliminación de excretas	2,9	2,1	4,8	5,6	5,0	7,4	3,4	3,8	2,1	4,4	4,6	3,9	2,8	2,3	4,4
								14,								
	Inasistencia escolar	2,2	2,2	2,2	2,5	2,3	2,8	0	11,2	21,8	5,8	5,7	6,1	2,0	2,2	1,4
	Material inadecuado de paredes exteriores	0,8	0,6	1,3	1,9	1,9	2,0	0,8	0,7	1,3	0,9	0,6	1,7	1,0	0,8	1,5
	Material inadecuado de pisos	2,0	0,6	5,4	3,5	2,0	7,5	3,1	0,8	9,5	1,5	0,4	5,0	1,3	1,0	2,0
		26,			24,			26,			24,			24,		
	Rezago escolar	4	26,0	27,4	4	23,8	25,8	3	27,1	24,1	5	24,8	23,7	1	23,5	26,1
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	9,1	1,5	28,2	4	1,5	34,3	6,4	1,6	19,5	6,7	0,1	26,8	4,9	0,5	19,0
		11,			12,			12,			11,					
	Sin aseguramiento en salud	4	12,3	9,3	8	14,0	9,4	5	13,9	8,6	2	11,8	9,4	8,9	9,4	7,1
	Trabajo infantil	1,2	0,6	2,6	1,5	1,1	2,7	0,6	0,5	0,9	0,7	0,6	1,1	1,0	1,1	0,9
		69,			70,			71,			69,			67,		
	Trabajo informal	5	64,5	82,1	2	66,0	81,5	1	67,9	79,9	7	66,0	81,2	0	63,0	80,0

Fuente: DANE

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensiona>

Aquí es necesario analizar que la privación más incidente en el Departamento es la de Trabajo Informal, seguida por la de bajo logro educativo, a la cual le sigue el rezago escolar.

Lo que también es evidente es que la pobreza está más presente en los **Centros poblados y rural disperso, de nuestro Departamento.**

Ser el primer Departamento del País en desempeño Institucional debería reflejarse en el logro de la garantía de derechos, de lo contrario y tal cual sucede, solo significa que somos un Departamento que tiene oficinas que hacen bien sus informes pero que su misionalidad que es la de cumplir con los fines esenciales del Estado, no se cumple.

El municipio con mayor porcentaje de población en trabajo informal es La Peña con el 94.2% y el que menor población tiene en trabajo informal es Gachancipá con el 61.2% que aún es muy alto.

En materia de bajo logro educativo La Peña es el de mayor incidencia con un 84.7 y Chía el de menor con un 23.9% que es muy alto también.

En rezago escolar Villapinzon tiene más población con esta privación y el que menos población sufre esta privación es La Peña.

Necesidades Básicas Insatisfechas

Cundinamarca de acuerdo con el DANE 2022 (NBI SEGÚN RECIENTES AGREGACIONES TERRITORIALES (JUNIO 30 DEL 2022)), presenta una pobreza sentida de más del 10% de la población en 49 municipios a saber, siendo el municipio con mayor población con necesidades básicas insatisfechas Yacopi.

Departamentos		Total						
Código Departamento	Nombre Departamento	Necesidades Basicas Insatisfechas por Categorías %						
		Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componen te vivienda	Componen te Servicios	Componen te Hacinamie nto	Componen te Inasisten cia	Componen te dependen cia económic a
25	CUNDINAMA RCA	6,36	0,74	1,41	0,63	1,93	1,35	1,87

Cabeceras						
Necesidades Basicas Insatisfechas por Categorías %						
Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
4,70	0,44	0,71	0,38	1,52	1,36	1,23

Centros Poblados y Rural Disperso						
Necesidades Basicas Insatisfechas por Categorías %						
Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
10,93	1,57	3,36	1,33	3,05	1,34	3,64

En definitiva la pobreza en Cundinamarca es más marcada en los centros poblados y el sector rural disperso.

PROPUESTAS TOMADO DE LAS NACIONES UNIDAS

Pasar de la coordinación a la integración

Al adoptar el enfoque de la seguridad humana se promueven respuestas amplias que encaran las causas multidimensionales y las consecuencias de los problemas complejos. El enfoque en sí mismo exige la adopción de medidas integradas por una red de partes interesadas para poder dar respuestas duraderas a las deficiencias de más difícil solución en los ámbitos de la paz y el desarrollo.

Promover las alianzas entre múltiples interesados

En torno al concepto de seguridad humana se agrupan los conocimientos especializados y los recursos de una amplia gama de agentes del sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las comunidades locales, lo que permite aprovechar las sinergias derivadas de las ventajas comparativas de los distintos interesados.

Encontrar soluciones locales y 'no dejar a nadie atrás'

Dado que reconoce que las causas fundamentales y las manifestaciones de los problemas varían considerablemente entre los distintos países y comunidades, el concepto de seguridad humana alienta a dar respuestas basadas en la realidad local y ayuda a adaptar las agendas nacionales e internacionales al medio local para asegurar que nadie se quede atrás.

Prevención y resiliencia

La prevención es el objetivo fundamental de la seguridad humana. Ayuda a desentrañar las causas profundas de las vulnerabilidades, presta especial atención a los riesgos incipientes y hace hincapié en la intervención temprana. La prevención refuerza la capacidad local para crear resiliencia y promueve soluciones que consolidan la cohesión social y hacen valer el respeto de los derechos humanos y la dignidad.

PROGRAMAS DE UTILIDAD PARA IMPLEMENTAR LAS AGENDAS PRIORITARIAS

SEGURIDAD ECONÓMICA	DIMENSIÓN 2
SEGURIDAD ALIMENTARIA	DIMENSIÓN 2 Y 3
SEGURIDAD EN LA SALUD	DIMENSIÓN 3. DERECHOS FUNDAMENTALES
SEGURIDAD AMBIENTAL	DIMENSIÓN 1
SEGURIDAD PERSONAL	DIMENSIÓN 3
SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD	DIMENSIÓN 1, 2 Y 3
SEGURIDAD POLÍTICA	DIMENSIÓN 1, 2 Y 3

Garantía de Derechos para Todos y Todas

Salud y vida

Contexto actual

El sector salud en Cundinamarca, constituye una parte fundamental del sistema de salud del país, genera atención para los 116 municipios a través de una red de 729 IPS y 1935 profesionales independientes. 53 IPS públicas, 28 de primer nivel de atención, 8 de segundo nivel, 16 municipales y 1 nacional:

- Recursos humanos: en cuanto al personal de salud, Cundinamarca tiene una fuerza laboral significativa la cual es insuficiente para atender la necesidad requerida por los habitantes.
- Atención médica especializada: Cundinamarca cuenta con varios hospitales de baja y mediana complejidad, generando un faltante importante en cuanto a la integralidad de los servicios debiendo por esto la población desplazarse a bogotá entre otras ciudades en búsqueda de la atención.
- Programas de salud pública: la Secretaría de Salud de Cundinamarca implementa programas de salud pública para promover el bienestar y prevenir enfermedades en la población.

- Seguro de salud: el sistema de seguridad social en Colombia está compuesto por diferentes regímenes, incluyendo el régimen contributivo y el régimen subsidiado.

La problemática del sector salud en Cundinamarca, al igual que en otras regiones de Colombia, presenta varios desafíos.:

- Acceso desigual a los servicios de salud: a pesar de contar con una infraestructura de salud considerable, existe una desigualdad en el acceso a los servicios de salud en Cundinamarca. Algunas zonas rurales y comunidades marginadas pueden tener dificultades para acceder a la atención médica debido a la falta de centros de salud cercanos, transporte limitado y barreras económicas.
- Escasez de recursos humanos: a pesar de contar con una fuerza laboral en salud considerable, hay una escasez de personal médico y de enfermería en algunas áreas de Cundinamarca.
- Falta de especialistas y equipos médicos: algunas especialidades médicas y equipos médicos especializados pueden ser escasos en ciertas áreas de Cundinamarca.
- Problemas de financiamiento: el sector salud en Cundinamarca enfrenta desafíos financieros. La falta de recursos y financiamiento adecuado puede afectar la capacidad de los establecimientos de salud para brindar servicios de calidad, adquirir equipos médicos actualizados y mantener una infraestructura adecuada.
- Problemas de calidad y seguridad: aunque existen instituciones de salud de alta calidad en Cundinamarca, también existen desafíos en términos de calidad y seguridad de la atención.

Dimensión Plan Decenal de Salud Pública	PRIORIDADES ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD	Grupos de Riesgo (MIAS)
1.Salud Ambiental	Contaminación del agua. El uso de plaguicidas en el desarrollo de actividades productivas contaminan el agua y el suelo incrementando las cargas contaminantes sobre las fuentes hídricas, junto con el déficit en los servicios públicos, la falta de separación de redes de alcantarillado y aguas lluvias, la baja frecuencia y cobertura de recolección de basuras, falta de disposición final de residuos sólidos afectan la calidad del agua abastecida a la población ocasionando riesgo para no estar apta para el consumo humano y siendo una posible causa de la prevalencia de las diferentes enfermedades adquiridas por la ingesta o exposición a agua contaminada.	OOO
2. Vida saludable y condiciones no transmisibles	En las atenciones por enfermedades no transmisibles, refieren mayor proporción las condiciones orales, seguidos por las enfermedades cardiovasculares.	OOO
	Los años potencialmente perdidos en la población de Cundinamarca en el periodo 2005-2017, se presenta en mayor proporción para quienes padecen las demás causas con una cifra que se ha mantenido en esta serie de años entre el 20,2 y 23,8%, mostrando un ligero aumento entre los años 2015 a 2017 y el 23% del total de AVPP del Departamento.	OOO

	<p>las enfermedades del sistema circulatorio, presentan una tendencia sostenida al aumento desde 2005; año en que se registra 46982 AVPP por cada 100.000 habitantes del Departamento a 2017 donde se registra un descenso con 51835 AVPP por cada 100000 habitantes, representando el 22% del total de AVPP para el año 2016.</p>	000
	<p>Las enfermedades isquémicas del corazón son la principal causa de muerte en la población de Cundinamarca en el grupo de enfermedades del sistema circulatorio, observándose una tendencia variable, con tendencia al aumento en los últimos 3 años hasta 2016 y una reducción para 2007 llegando a 87.52.</p>	000
3. Convivencia social y salud mental	<p>Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar en el departamento es un 33% significativamente más alta que la tasa de incidencia de violencia intrafamiliar nacional. En el último reporte generó 875 casos siendo esta una cifra alta y que evidencia la necesidad de trabajar frente a la problemática con respaldo psicológico.</p>	O12
	<p>La ocurrencia de trastornos mentales y del comportamiento, la mortalidad por estas causas muestra una tendencia creciente para la nación y el departamento. Con una estadística de 6986 casos en su mayoría femeninos (5454).</p>	O12
	<p>En este grupo, la principal subcausa de mortalidad en la población total del Departamento son las agresiones (homicidios), y los accidentes de transporte terrestre son la segunda causa.</p>	O12

4.Seguridad alimentaria y nutricional	La tasa de mortalidad por desnutrición en niños menores de 5 años para el año 2017 fue de 0,41 x 100.000 < de 5 años, mientras que la nacional fue de 8,24 x 100.000 < de 5 años.	OO8
	De acuerdo con los datos presentados por el Ministerio de Salud y Protección social como resultados de la Encuesta Nacional de Salud Nutricional 2015, en Colombia 54,2 de cada 100 hogares se encuentran en inseguridad alimentaria, observándose una reducción de inseguridad alimentaria de 3,5 puntos porcentuales con respecto al 2010. Para el departamento de Cundinamarca la ISAH se encuentra 50,7%, menor que en la región oriental.	OO3
	En el departamento de Cundinamarca, la prevalencia de desnutrición aguda (severa y moderada) presenta también una tendencia al aumento, para lo corrido del año 2019 se han registrado 1514 casos de los 35503 niños menores de 5 años valorados con desnutrición aguda para una prevalencia de 4,26%. OO3	OO3
	Para la región oriental la prevalencia de exceso de peso se encuentra ligeramente por encima de la presentada a nivel nacional. De igual manera, de acuerdo con los datos registrados en los sistemas de información departamentales la prevalencia de exceso de peso para el año 2017 fue similar a los datos reportados por la ENSIN 2015 y mayor a la presentada en el 2016 pasando de 5,6 % a 6,2% respectivamente.	OO8

	<p>En Colombia, el 72% de los recién nacidos reciben lactancia materna durante la primera hora de vida, de acuerdo con los datos de ENSIN 2015, mientras que en la región Oriental donde se encuentra ubicado Cundinamarca, el porcentaje es menor, siendo sólo el 69,9% de los recién nacidos que tienen inicio temprano de la lactancia materna. Al discriminar por departamento, se encuentra que dentro de la región Oriental Cundinamarca presenta el mayor porcentaje de inicio temprano de lactancia materna, así, en el departamento según los datos de la ENSIN 2015, 4 de cada 5 recién nacidos reciben lactancia materna durante la primera hora de vida.</p>	003
4.Seguridad alimentaria y nutricional	<p>El exceso de peso (sobrepeso y obesidad) en los niños en edad escolar colombianos ha venido en incremento (24,4%) de acuerdo con los datos presentados por el Ministerio de Salud y Protección social como resultados de la ENSIN 2015. En la región Oriental la prevalencia de exceso de peso es del 23,7% en escolares. Cundinamarca presenta una prevalencia de exceso de peso en escolares para el 2015 de 23,3%, según la ENSIN 2015.</p>	008
	<p>Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE 2015) en Colombia es de 9,11% mientras que en Cundinamarca es del 10,96%, que aumenta para el cierre de 2019 a 11.42%</p>	003
	<p>Prevalencia de obesidad en mujeres de 15 a 49 años (ENSIN) En Cundinamarca es mayor 72,0, diez puntos por encima del indicador nacional (62) OO3 Prevalencia de obesidad en hombres de 18 a 64 años (ENSIN) en</p>	003

	Cundinamarca es de 17,50, mientras que en Colombia de 14,4	
	El porcentaje de gestantes con alteraciones nutricionales desde el año 2016 oscila entre 52% y 55%. En Cundinamarca 1 de cada 2 gestantes tiene alguna alteración nutricional.	003
5. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Las tasas de fecundidad específicas en mujeres adolescentes son similares a las tasas nacionales	008
	Porcentaje de mujeres con uso actual de algún método anticonceptivo es de 80,6 similar al porcentaje nacional (ENS2015)	009
	La razón de Mortalidad materna para el año 2017 fue de 36,82 x100.000 NV mientras que para el 2018p aumenta a 44,3 100.000 NV	008
6. Vida saludable y enfermedades transmisibles	La primera causa de morbilidad en la población total por condiciones transmisibles y nutricionales son las infecciones respiratorias que representan el 57.25%	009
	Cundinamarca, por su amplia distribución geográfica de clima Tropical, es propicio para las enfermedades translimitadas por vectores como el virus del Dengue perteneciente a los Arbovirus (virus transmitidos por artrópodos o insectos). basado en la fuente de información de letalidad enviadas por el MSPS, el departamento de Cundinamarca responde al 51%	009

	La primera causa de mortalidad por enfermedades transmisibles continúa siendo las infecciones respiratorias agudas. En los hombres, la segunda es la enfermedad por el VIH, y la tercera es la Tuberculosis. En las mujeres el VIH-SIDA es la tercera causa de muerte, y la cuarta la tuberculosis mientras que la segunda son las septicemias.	009
7. Salud pública en emergencias y desastres	El departamento está conformado por una geología compleja con una dinámica activa, lo cual hace que la región se vea afectada por gran cantidad de eventos naturales como movimientos en masa, avenidas torrenciales, cárcavamiento, inundaciones y sismicidad. Los más recurrentes son los relacionados con remoción en masa, inundaciones e incendios. De igual manera contar con 57 municipios endémicos para ETV genera mayores riesgos de brotes.	000
8. Salud y Ámbito laboral	Las enfermedades musculo-esqueléticas empiezan a hacer causa de Atención desde la adolescencia	011
9. Gestión diferencial en poblaciones vulnerables	La discapacidad de movimientos del cuerpo, manos, piernas y del sistema nervioso son las que mayor proporción presentan	000
	La mayor población víctima de desplazamiento registrada en Cundinamarca se encuentra en los grupos de 15 a 19 años y 20 a 24 años, siendo mayor en los hombres, seguido de los grupos 5 y 14 años. Se evidencia un predominio en mujeres en los grupos de 25 a 49 años	000
10. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	En el 2019, de los 116 municipios, el departamento ejerce las acciones de inspección, vigilancia y control a 103 municipios categorías 4, 5 y 6 sin desconocer también los demás municipios categorías 1 a 3	000

	El porcentaje de barreras de acceso a los servicios para cuidados de la primera infancia es del 8.7%	000
	El porcentaje sin acceso a fuente de agua mejorada para el año 2018 se reporta 10.6%	000
	Porcentaje sin aseguramiento en salud supera el 10% (11.1), sumado a las barreras de acceso a servicios de salud con el 4.3%	000

Fuente: Plan Territorial de Salud 2020-2023 "Cundinamarca, ¡Región que Progresa!

Las Propuestas

- Conformaremos los portafolios integrales de oferta en salud, enfocados en las necesidades específicas de cada provincia, estructurados sobre la base de un estudio epidemiológico serio.
- Gestionaremos recursos para construir centros integrales de salud mental, enfocados en el bienestar y la dignidad de los pacientes.
- Haremos campañas y procesos para detección de enfermedades de transmisión por vectores.
- El talento humano de los hospitales del departamento, serán contratados de manera directa, la garantía de empleabilidad en condiciones dignas será nuestra premisa fundamental.
- Prestaremos especial atención al sistema de Referencia y Contrareferencia para que este se empiece a aplicar desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE. Centro Regulador de Urgencias y Emergencias.
- Centralizaremos los servicios de atención temprana, ambulatorios, de geolocalización en el CRUE.
- Con las acciones de Promoción y Prevención en salud (P y P) haremos las unidades médicas a su casa.
- Becaremos a estudiantes del departamento, para que se profesionalicen en áreas de la salud y ejerzan en hospitales y centros de salud del departamento.

- Fortaleceremos la Inspección, Vigilancia y Control (IVC) del departamento para que se haga un control real y constante. CUNDINAMARCA SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD
- Gestionaremos inversión para construir Centros de Rehabilitación Física y Centros de Atención a Traumas del departamento, por provincia, SALUD CERCANA.
- Nuestra gente debe ser atendida en lugares cercanos, la distancia física no puede seguir siendo una barrera para acceder a los servicios de salud. Nos concentraremos en construir y dotar centros pediátricos, unidades renales y unidades cardiovasculares en los hospitales del departamento.
- Haremos caracterización para la prevención de enfermedades laborales en los urbano y lo rural, tanto para dependientes como independientes.
- Trabajaremos duro para mejorar y mantener el consultorio virtual para tele consulta en el departamento.
- Apoyaremos y fortaleceremos la medicina ancestral y la partería en el departamento.
- Tendremos siempre un enfoque diferencial en atención en salud respetando la identidad de género, la edad, la condición de discapacidad, la sabiduría ancestral de los indígenas, la cultura e historia de los pacientes.
- Nos enfocaremos en dar alcance a las determinantes sociales de la salud
- Crearemos la estrategia RUTA DE LA SALUD, cuyo objetivos será disponer rutas de transporte a costos mínimos para llevar a sus citas médicas que sean lejos de su lugar de residencia, a los pacientes adultos mayores, madres gestantes y lactantes, personas en condición de discapacidad, programado todo desde el CRUE, una FLOTILLA EN FAVOR DE LA SALUD Y LA VIDA.
- Nos articularemos para dar alcance al logro del proyecto estratégico planteado en el Plan Nacional de Desarrollo, en materia de salud que hacer referencia :

Construcción y dotación de un hospital de tercer nivel para el Municipio de Soacha

EDUCACIÓN, ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Contexto actual

Infraestructura Educativa

Actualmente el departamento de Cundinamarca, cuenta con 8 municipios certificados en educación los cuales son: Funza, Mosquera, Chía, Zipaquirá, Girardot, Facatativá, Soacha, Fusagasugá), para los 108 municipios restantes, la secretaría de educación de Cundinamarca es la entidad encargada de la gestión de los recursos direccionados desde el Ministerio de Educación Nacional.

Para los 108 Municipios no certificados en educación, actualmente se cuenta con 276 Instituciones educativas de carácter oficial, de estas instituciones se desprenden 369 sedes urbanas y 2126 sedes rurales, en la última década, se desconoce por parte de la administración departamental el estado real de su infraestructura educativa, lo cual se evidencia en sus informes de gestión, puesto que no se realiza un diagnóstico ni departamental ni municipal del estado físico de sus sedes urbanas ni rurales.

Las mejoras que se han realizado por diferentes fuentes de financiación (privadas, donaciones o recursos municipales) de carácter locativo o estructural, no tiene un registro dentro de la administración departamental, lo cual evidencia una clara desarticulación entre la comunidad educativa, las directivas y la secretaría de educación de Cundinamarca.

Calidad Educativa

Cundinamarca, ha tenido un avance significativo estadísticamente en cuanto a calidad educativa se refiere, de acuerdo con el Departamento Nacional de planeación, se ubica dentro de los principales departamentos con mejores puntajes, tanto en lectura crítica como en análisis matemático, dos áreas fundamentales del conocimiento las cuales hacen parte del sistema de evaluación de aprendizaje de los estudiantes.

Sin embargo, cuando se analizan las cifras individualmente, se evidencia que los municipios adscritos tanto a la sabana centro como a la sabana de occidente son quienes halan estos datos estadísticos, a diferencia de los datos obtenidos por los municipios más distantes a la zona centro del departamento.

Fuente: " <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25000>"

Si bien es cierto que buena parte de los municipios del departamento se encuentran por encima del promedio nacional en cuanto a matemáticas y lectura crítica se refiere, también es elevado el promedio de municipios que se encuentran debajo de esta cifra, lo cual nos debe llevar a fortalecer estas áreas con programas del Ministerio de Educación Nacional,

Para el caso de Cundinamarca, actualmente se tienen enfocadas 132 instituciones educativas de carácter oficial, por lo tanto y de acuerdo con la gráfica anterior, es necesario analizar qué municipios focalizados en este programa, se encuentran por debajo del promedio nacional y departamental.

Cobertura en Educación Superior

Si bien es cierto que existen actualmente políticas nacionales y departamentales enfocadas a incentivar la profesionalización de los jóvenes del país, en Cundinamarca las cifras de acceso y cobertura a la educación superior (técnica, tecnológica o profesional) son realmente bajas comparadas con el promedio nacional, teniendo una diferencia aproximada de 19 puntos porcentuales por debajo del promedio, situando a Cundinamarca, por debajo de departamentos como atlántico, Casanare e incluso San Andrés y Providencia.

Fuente <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25000>

En la actualidad, el departamento cuenta con programas para apoyar a los jóvenes en el acceso y permanencia para el ingreso a la educación superior, entre las estrategias se encuentra el fondo en administración transformando vidas y cuatro por una opción de vida.

Cundinamarca cuenta en la actualidad con su propia universidad de carácter público desde 1969. En la actualidad hace presencia física en varios municipios del departamento, siendo su sede principal en el municipio de Fusagasugá, pero cuenta con sedes en Ubaté, Girardot, Chía, Facatativá, Zipaquirá y Soacha. La universidad de Cundinamarca cuenta con 18 programas de pregrado, 4 especializaciones, 2 maestrías y un doctorado, su matrícula actual es de 15.763 alumnos en pregrado, y 1084 estudiante en los programas de posgrado.

Aunque es una universidad relativamente joven, tiene varias dificultades que no permiten su avance y reconocimiento, entre los principales problemas se tienen²:

- Cundinamarca tiene 116 municipios y la universidad cuenta apenas con 10 sedes.
- Con una producción científica insuficiente.
- Falta de inversión por los entes departamentales y nacionales.

Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Buscando garantizar la adecuada nutrición, la permanencia y el rendimiento de los estudiantes de las instituciones educativas del departamento, Cundinamarca como todos los entes territoriales certificados, brinda a sus estudiantes el plan de alimentación escolar, el cual tiene como objetivo principal, fomentar hábitos alimenticios saludables y contribuir con el estado nutricional de sus beneficiarios.

Para 2023³ y con una inversión cercana a los \$49.371.359.318, la Gobernación de Cundinamarca en cabeza de la Secretaría de Educación, realizó el proceso de adjudicación del programa de alimentación escolar, el cual busca atender a más de 187.000 estudiantes en los 108 municipios no certificados del departamento.

Las Propuestas

- **Educación (primaria, secundaria, educación superior técnica, tecnológica y profesional)**
- Haremos inversión para infraestructura en educación, con la construcción de escuelas y reparación de espacios educativos priorizando los municipios con menor capacidad institucional.
- Desarrollaremos proyectos de conectividad para la educación en todo el departamento.
- Incorporaremos la educación técnica y tecnológica para todas las Instituciones Educativas en cooperación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
- Fortaleceremos la Universidad de Cundinamarca para que su campus llegue a las provincias más apartadas.
- Desarrollaremos el campus virtual de la Universidad de Cundinamarca.

² Análisis de uso de aulas virtuales en la universidad de Cundinamarca Colombia, "[Análisis del uso de las aulas virtuales en la Universidad de Cundinamarca, Colombia \(scielo.cl\)](#)" consultado Julio 20 de 2023

³ Plan de alimentación escolar en Cundinamarca "[Cundinamarca adjudicó el Programa de Alimentación Escolar PAE, para el 2023](#)" Consultado 19 de julio de 2023.

- Haremos convenios con otras universidades de renombre para fortalecer el campus virtual de la Universidad de Cundinamarca.
- Fortaleceremos el Fondo de Educación Superior especialmente para beneficiar a los jóvenes de los municipios del Departamento más apartados de Bogotá.
- Apoyaremos en su proceso educativo a los estudiantes con mejores promedios y puntajes en el ICFES de los municipios apartados.
- Haremos procesos de bilingüismo incorporando un programa constante de bilingüismo para docentes en articulación con el Ministerio de Educación y la Cooperación Internacional.
- Contrataremos a educadores especializados para las personas en condición de discapacidad o con limitaciones cognitivas, de Cundinamarca para que puedan tener ciclos escolares completos.
- Promoveremos la inclusión a través de procesos serios de apoyo a los docentes y con la realización de los ajustes razonables a que haya lugar.
- Fortaleceremos las compras locales en los municipios para el Programa de Alimentación Escolar (PAE).
- El PAE será controlado por las asociaciones de padres de familia de las instituciones educativas de Cundinamarca, con nuestro apoyo y acompañamiento, exigiendo estándares de calidad.
- Transporte escolar SI, especialmente para nuestros niños, niñas adolescentes, jóvenes, priorizando a los que viven en la ruralidad a los que tienen alguna discapacidad y a quienes habitan lejos de los centros educativos.

ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Contexto actual

Internet, tecnologías de la información y las comunicaciones, nuevas tecnologías (IA, Blockchain, Big Data, Cloud) Ciencia, Innovación

Cundinamarca es un departamento altamente rural donde el internet y otras tecnologías no han llegado a penetrar la totalidad del territorio, sin embargo, cuenta con una ventaja y es la cercanía a Bogotá lo que bien administrado puede llegar a ser una oportunidad para el desarrollo y penetración de tecnologías como el internet y nuevas tecnologías

como la Inteligencia Artificial. Según la ficha Terridata, hasta el 2021, la penetración de internet banda ancha del departamento era del 17%.

En datos, extraídos de los informes anuales de Colombia TIC del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la situación de Cundinamarca es la siguiente:

Indicador	Número	Meta	Presupuesto
Última Milla: Hogares de estratos 1 y 2 conectados a internet fijo	8108	23633	\$42.223.1477,567
Zonas digitales urbanas	110	110	\$6.892.143.667
Zonas digitales rurales	91 (zonas desconectadas)	91	\$2.470.714.324
Centros digitales (acceso público a internet)	615	208	\$100.109.222.145

Fuente: ColombiaTIC, 2023

Respecto a la brecha digital el departamento se ha mantenido muy acorde a la brecha digital promedio del país la cual suele ser del 0,4 %, esto teniendo en cuenta factores como el género, el tipo de población, el nivel de escolaridad y la zona y municipio de vivienda.

(ColombiaTIC, 2023)

En cuanto a otras habilidades digitales como ciudadanía digital, programación, inteligencia artificial, programas con enfoque de género, y en general apropiación de tecnologías 3.0 tenemos que las y los cundinamarqueses usamos estas tecnologías especialmente para redes sociales; temas laborales, académicos, comerciales; o comunicación interpersonal.

Fuente: ColombiaTic,2021

Ahora bien, las tecnologías y nuevas tecnologías como lo son el blockchain, big data, inteligencia artificial, nube y en general temas de apropiación digital, Cundinamarca registra las siguientes cifras de personas que han participado en programas relativos a estas tecnologías.

Inteligencia Artificial	4.413
Por TIC Mujer	1.319
Programación y desarrollo de software	25.335
Talento TI (carreras en tecnología)	2.667
Programación para niños y niñas	472
Industrias creativas	30

Por otro lado, la información de los municipios se basa, en parte, del sistema de datos que manejan desde las alcaldías y entes territoriales, a mayor volumen de datos que suben los municipios, mayor es la presencia de internet y otras tecnologías a nivel municipal. En este sentido en Cundinamarca sólo 3 municipios tienen una presencia de datos abiertos importante y de los 116 entes municipales sólo 76 publican datos abiertos. Se debe entender que, con sólo la distribución de computadoras, tablets, celulares y tarjetas sim no se está haciendo una apropiación digital de los territorios, para hacer un trabajo bien hecho se debe hacer toda una infraestructura tecnológica que comprenda hardware, software y tecnologías en nube para que haya una penetración digital completa incluso en los territorios más alejados.

Las Propuestas

- Haremos todo para llegar al 100% de cobertura de internet en el territorio.
- Promoveremos la conectividad en lo rural, no solo en las Instituciones Educativas Rurales, **queremos la democratización del Internet y la conectividad**, priorizaremos los territorios más distantes de Bogotá, con menos recursos, con ruralidad más grande, llegaremos a donde nadie ha querido llegar.
- Implementaremos 15 parques tecnológicos, uno por provincia y generaremos articulación desde allí con la Red de Bibliotecas y la Red de Vive Digital de los municipios para hacer semilleros de comunidades digitales con propósito de desarrollo.
- Cundinamarca "Región del software", estableceremos a través de los parques tecnológicos, centros tecnológicos y de innovación para resolver problemas de manera conjunta, producir aplicaciones y apropiar TIC's. Un verdadero centro de formación de ciudadanos digitales.

- Inteligencia Artificial como eje de desarrollo regional, conectividad para estar bien informados, para la educación, para desarrollar proyectos locales desde la ciudadanía.

CUNDINAMARCA POTENCIA CULTURAL Y TURÍSTICA

CULTURA TRANVERSAL A TODOS LOS ODS

CONTEXTO ACTUAL

CULTURA

El departamento de Cundinamarca es un territorio lleno de diversidad cultural, propia de la historia misma del departamento y de todas las poblaciones y generaciones que han llegado y traen la cultura y tradiciones de sus tierras.

La cultura del departamento está organizada a través del Instituto Departamental de Cultura y turismo, bajo dos principios articuladores:

- Interculturalidad: El modelo de gestión pública de la cultura con enfoque del nuevo liderazgo debe estimular el diálogo como estrategia para la construcción de acuerdos que permitan resolver las asimetrías que tienen lugar en la vida social; toda persona tiene el derecho a expresarse, crear y difundir sus prácticas artísticas y culturales, de acceder a una formación que respete plenamente su identidad cultural, y de participar en la vida cultural que elija, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales" (Idecut, 2021)
- "Sostenibilidad: Toda acción institucional frente a la gestión pública de la cultura que se lleve a cabo en el Departamento, debe buscar una sinergia entre los diferentes componentes del desarrollo, garantizando la permanencia en el tiempo de las estrategias establecidas y la articulación intersectorial" (Idecut, 2021)

Y seis premisas, se extraen exactamente de la página del Idecut (2021)

- Entender la cultura como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos

- humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias, de conformidad con lo establecido por el numeral 1 del artículo 1 de la Ley 397 de 1997.
- Garantizar el libre ejercicio de los derechos culturales de los habitantes del Departamento, respetando las motivaciones, patrones y contextos a partir de los cuales los cundinamarqueses de manera autónoma definen su identidad cultural.
 - Entender por identidad cultural, al conjunto de referencias por las cuales una persona, individual o colectivamente, se define, se constituye, se comunica y se reconoce.
 - Propender por el reconocimiento de las comunidades culturales, entendidas estas como un grupo de personas que comparten las referencias constitutivas de una identidad cultural común que desean preservar y desarrollar, asegurando la libertad de ejercer las propias prácticas culturales y de seguir un modo de vida asociado a la valorización de sus recursos, en particular en lo que atañe a la utilización, la producción y la difusión de bienes y servicios.
 - Reconocer la cultura como un componente esencial para el desarrollo humano, constituyéndose en una fuente de innovación y creatividad para las personas y para la comunidad, así como en un factor preponderante en la lucha contra la pobreza, entendiéndola no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria.
 - Reconocimiento: El modelo de gestión pública de la cultura con enfoque del nuevo liderazgo debe garantizar que las diferentes prácticas culturales que confluyen en el territorio sean visibilizadas, valoradas y respetadas.

Desde el departamento se ha venido adelantando un proceso de directorio cultural en el departamento, sin embargo, no hay mucha información de cultores o asociaciones culturales en Cundinamarca.

Por otro lado, el departamento tiene conformado el Consejo de Cultura compuesto por siete cundinamarqueses que representan al territorio en temas de danza, música, arte, patrimonio, teatro y circo. Además también se tiene conformado el Consejo Departamental de Cinematografía y Medios Audiovisuales de Cundinamarca compuesto

por 9 personas en profesionales en temas artísticos; cine comunitario; cine independiente; productores; técnicos; realizadores; exhibidores y formación académica.

El reto es ir en concordancia con la (Ley 2294, 2023); el Departamento de Cundinamarca a través de un acto administrativo con el objetivo de fortalecer el sector cultural, artístico y de sabedores, creará el programa territorios culturales, creativos y de los saberes, como un espacio de encuentro que promueva la actividad permanente de la creación, circulación y apropiación de las prácticas y contenidos culturales, artísticos; respetando el enfoque diferencial cultural de cada territorio en el departamento, teniendo como eje fundamental la cultura en la transformación social y la construcción de paz en Cundinamarca.

- Creación de la política pública artesanal de cultura.
- Fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural de Cundinamarca
- Fortalecimiento de la cultura gastronómica del Departamento a través de la creación de regiones gastronómicas.
- Territorios Culturales
- Revitalización de los centros históricos y bienes de Ordenamiento del territorio alrededor del interés cultural, para vincularlos al desarrollo turístico agua y justicia ambiental ya la memoria colectiva e histórica.
- Fomento y estímulos a las culturas, las artes y los saberes.
- Programa de Educación intercultural y Bilingüe
- Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz.
- Política pública intercultural y bilingüe.
- Política de paz con una dimensión artística y cultural.
- Gobernanza Cultural
- Espacios culturales como centros de pensamiento y para la construcción y el ejercicio colectivo de la democracia.
- Reconocimiento y protección de los conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales.

TURISMO

Desde el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca (IDECUT, 2023) y su estrategia Cundinamarca Turística, se promueven 4 rutas turísticas para el

departamento, denominadas "Ruta del Agua"; "Ruta del Dorado"; "Ruta Dulce y de Aventura" y "Ruta del Río", las cuales se desarrollan en 60 municipios de los 116 que lo conforman. Se destaca la ausencia de los municipios de 3 provincias: Rionegro, Oriente y Medina.

En complemento, Cundinamarca se encuentra en una de las rutas del turismo artesanal de Colombia según (Colombia Artesanal, 2023); la provincia de Ubaté concentra su recorrido. A su vez, según (Marca Cundinamarca, 2023) la apuesta denominada "pueblos dorados", que ha participado dos años consecutivos en la vitrina turística de ANATO y el cual tiene como objetivo su inclusión en los planes y ofertas nacionales de turismo, se conforman por 6 municipios, 3 de sabana centro Sopo, Tabio y Nemocón, y los municipios de Tena, Guatavita y Sesquilé de las provincias de Tequendama, Guavio y Almeidas respectivamente. Cada una de ellas promueve distintos tipos de turismo; bioturismo, gastronómico, de bienestar, cultural y de naturaleza.

Por otra parte, bajo la estrategia de turismo comunitario promovido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINTIC, 2023) y su proyecto de "Impulso al Turismo Comunitario de Colombia", se registraron 40 iniciativas del departamento de Cundinamarca de las 527 presentadas a nivel nacional, y solo 1 iniciativa fue ganadora. Es decir, menos del 10% de la totalidad de iniciativas se han presentado en el departamento.

Ahora bien, bajo el componente de las TIC, se identifican 2 aplicaciones que incentivan el turismo en el departamento de Cundinamarca: "Mi Ruta Sumapaz", desarrollada por la Universidad de Cundinamarca, la cual da a conocer las atracciones naturales, culturales, históricas, de alojamiento y transporte de los municipios de la provincia del Sumapaz (RAPE, 2022) y, "De Tour por Cundinamarca", una aplicación móvil lanzada por la administración departamental en el año 2016 que se promociona por sus contenidos de realidad virtual y búsquedas geo-aumentadas, para explorar Cundinamarca (Gobernación de Cundinamarca, 2016). No obstante esta última no se encuentra habilitada en la actualidad para su uso móvil.

Según datos reportados en el (Portal de Información Turística de Colombia, 2023), a 2022, Cundinamarca contaba con 6.050 prestadores de servicios turísticos, ubicando el mayor número de ellos en Girardot (335), seguido por Fusagasugá con 183 y Villeta con 173 prestadores de servicios turísticos. Según el Registro Nacional de Turismo a 30 de marzo

de 2021, el 92,24% de los municipios del departamento de Cundinamarca contaban por lo menos con 1 prestador de servicio turístico, el 50,86% de los municipios con más de 10, y 7 municipios en el departamento por encima de 100 de ellos.

Según (DNP, 2022) en el Plan sectorial de turismo 2022-2026, el 42% en la economía informal esta ligada a la participación de comercio, hoteles y restaurantes. A su vez según señala (DNP, 2022), "al 2022 el sector turístico presenta un 75% de informalidad, y de las 320 mil empresas con RUES - Registro Único Empresarial y Social, sólo 74 mil tienen Registro Nacional de Turismo – RNT".

Por último una de las líneas estratégicas promovidas por la Organización Mundial del Turismo, en consecución con la agenda 2030 para el desarrollo sostenible y la política de turismo sostenible (MINCIT, 2021) se orienta a "Promover el turismo mediante servicios de inversión tradicionales o innovadores para impulsar un crecimiento económico competitivo y sostenible". Así, de los 365 negocios verdes que hay en el país activos registrados en el portafolio 2021 y dedicados al turismo de naturaleza, Cundinamarca posee 23 verificados por el Ministerio de Ambiente (Minambiente, 2021)

Actualmente, se destaca un proyecto sostenible, impulsado por la administración departamental de Cundinamarca, denominado "proyecto sostenible 4.0" para los municipios de la Palma y Yacopí, el cual fue formulado desde la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cundinamarca (SCTel) y la Fundación Universitaria Los Libertadores, con una inversión de más de \$2.700 millones gestionados ante el Sistema General de Regalías (Gobernación de Cundinamarca, 2023).

LAS PROPUESTAS

CULTURA

- Haremos la ruta de emprendimiento artesanal de Cundinamarca.
- Planificaremos y priorizaremos la cultura autóctona de nuestro departamento.

ORGULLOSAMENTE CUNDINAMARQUES

- Organizaremos y revisaremos el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca (IDECUT), para que brinde servicios ajustados a lo que cada territorio requiere teniendo en cuenta la idiosincrasia territorial.
- Contrataremos talento humano especializado en cultura.
- Gestionaremos inversión para una infraestructura digna y especializada para los grupos culturales del departamento.

- Fortaleceremos la identidad y diversidad cultural de Cundinamarca.
- Apoyaremos y difundiremos la cultura gastronómica del departamento creando las regiones gastronómicas.
- Descentralizaremos los festivales, haciendo una celebración cultural por provincia.

TURISMO

- Fortaleceremos, visibilizaremos y comercializaremos más las rutas turísticas del departamento.
- Crearemos el pasaporte de Cundinamarca para promover las rutas turísticas y obtener descuentos y premios en los destinos.
- Fortaleceremos el turismo comunitario en las provincias en alineación con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Haremos que el turismo cundinamarques sea sostenible en alineación con el desarrollo regional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Legalizaremos a los prestadores turísticos exigiendo estándares de calidad en los servicios.
- Haremos control y denunciaremos ante las instituciones correspondientes, las formas de turismo ilegales.
- Actualizaremos contantemente la base de datos de turismo.
- Fortaleceremos y haremos la **APP** de turismo del departamento. CUNDIAPP
- Exigiremos estándares de calidad bajo la normatividad actual, para parques y centros turísticos.
- Crearemos las provincias turísticas acorde a su fortaleza y atractivo.
- Promoveremos la cultura de un consumo consciente "TURISTAS RESPONSABLES".
- Promoveremos el acceso a incentivos al turismo priorizando las iniciativas que se fundamentan en sostenibilidad ambiental

DEPORTE Y RECREACIÓN. CUNDINAMARCA ACTIVA

CONTEXTO ACTUAL

El deporte en Cundinamarca está organizado el Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca (Indeportes). Se manejan 3 tipos de eventos deportivos al año los cuales son los juegos comunales, los juegos departamentales, y los

juegos para departamentales. Se cuentan con 169 escenarios deportivos consolidados por el Ministerio de Deporte, 323 escuelas deportivas para todos.

Hoy en día se tiene información de que por medio de 31 disciplinas deportivas se han impactado a al rededor de 22.000 niñas, niños y jóvenes; las disciplinas se encuentran asociadas con deportes de pelota, tiempo, marca, precisión y combate.

ESCUELA	NÚMERO DE ESCUELAS
Futbol	75
Baloncesto	89
Voleibol	52
Futbol de Salón	31
Futbol Sala	33
Atletismo	16
Patinaje	27
Natación	17
Ciclo montañismo	28
Gimnasia	3
Taekwondo	2
Tenis de Campo	10
Tenis de mesa	10
Ultimate	2
Porrismo	3
Matrogimnasia	2
Danza deportiva	1
Sambo	1
Ciclismo	5
Ajedrez	6
Canotaje	2
Balonmano	1
Bolos	1
Tejo	5
Futbol Americano	1

Hapkido	1
Karate-do	2
Coleo	1
Badminton	1
BMX	1

Fuente: Indeportes, 2023 [Home | Escuelas deporte formativo \(indeportescundinamarca.com\)](#)

Deportes para población en condición de discapacidad

ESCUELA	NÚMERO DE ESCUELAS
Boccia	2
Para-atletismo	3
Para-ciclismo	2
Para-natación	4
Baile deportivo	1
Goalball	1
Para-powerlifting	1

Fuente: Indeportes, 2023 [Home | Escuelas deporte formativo \(indeportescundinamarca.com\)](#)

Número de formadores por provincia

Provincia	NÚMERO DE FORMADORES
Almeidas	34
Alto Magdalena	49
Gualiva	78
Guavio	34
Magdalena Centro	35
Oriente	46
Rionegro	13
Sabana Centro	66
Sabana Occidente	41
Sumapaz	57
Tequendama	49

Valle de Ubaté

50

Fuente: Indeportes, 2023 [Home](#) | [Escuelas deporte formativo](#)
[\(indeportescundinamarca.com\)](http://indeportescundinamarca.com)

LAS PROPUESTAS

- Estableceremos el modelo diferencial de deporte recreativo y el de formación y deporte competitivo del Departamento, con el fin de crear los semilleros de talentos deportivos.
- Crearemos el equipo profesional de categoría B para fútbol femenino y masculino
- Fortaleceremos e implementaremos un programa de trabajo que permita que el departamento sea altamente competitivo en las diferentes especialidades deportivas, para que se destaque en competencias nacionales e internacionales. Lo anterior involucra el apoyo a los clubes deportivos de alto rendimiento de los 116 municipios del Departamento.
- En articulación con los alcaldes, haremos la RECUPERATON de los espacios deportivos y recreativos en cuyo marco, mejoraremos la infraestructura recreo-deportiva de los municipios, priorizando los que menos recursos poseen.
- Construiremos centros deportivos de acuerdo con las necesidades y las tradiciones deportivas y recreativas de los territorios, con el fin de fortalecer las competencias de las poblaciones.
- Estableceremos un canal de comunicación eficiente que nos permita dialogar constantemente con las ligas deportivas del departamento.
- Fortaleceremos las escuelas deportivas en patinaje, ciclismo de montaña y ciclismo de ruta.
- Crearemos los campeonatos provinciales con distintas ramas del deporte
- HAREMOS LOS JUEGOS TRADICIONALES DE CUNDINAMARCA

Seguridad como un derecho**Contexto Actual**

Según las cifras de la Estadística Nacional Delictiva de la Policía Nacional de Colombia, hasta 2023 han habido 148.159 delitos divididos de la siguiente manera

Delito	2020	2021	2022	2023

Abigeato	237	321	223	105
Amenazas	1979	3520	5782	1889
Delitos sexuales	1937	2021	1846	625
Extorsiones	303	315	324	147
Homicidios	339	440	382	193
Hurto a personas	11488	17293	22538	13091
Hurto a residencias	2931	2930	3012	1797
Hurto a automotores	473	602	623	361
Hurto a motocicletas	739	1438	1321	738
Hurto a entidades comerciales	2566	2596	2376	1022
Hurto a entidades financieras	1	4	1	5
Piratería terrestre	29	32	30	5
Secuestro	1	5	7	8
Terrorismo	6	3	0	0
Violencia intrafamiliar	9661	10452	10973	4073

Fuente: <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>

Las cifras muestran que, respecto a la división por sexos, los hombres en Cundinamarca son en su mayoría víctimas de delitos como homicidios y extorsiones, por su parte las mujeres son en su mayoría víctimas de delitos sexuales y violencia intrafamiliar, y casi en igualdad tanto hombres como mujeres han acontecido los delitos de hurto a residencias, hurto a personas y amenazas.

Fuente: Propia

Por su parte el Departamento Nacional de Planeación en sus fichas de Terridata (2023) enseñan que las medidas correctivas que más se imponen en Cundinamarca son el incumplimiento de órdenes de Policía y el porte de armas. Puede verse que frente a las medidas correctivas hay una diferencia entre lo que se denuncia y lo que está sucediendo en el departamento.

Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25000/6>

LAS PROPUESTAS

- Estableceremos con el Gobierno Nacional el aumento de pie de fuerza para cada uno de los 116 municipios cundinamarqueses.
- Haremos rotación de pie de fuerza existente en cada municipio para asegurarnos de una seguridad real y efectiva en las provincias.
- Avanzaremos hacia la seguridad 4.0 con la adquisición de drones para su puesta en marcha en los 30 centros más poblados en el departamento.
- Conectaremos las nuevas tecnologías que se incorporen en el departamento y las que incorporen los municipios, en Centros de Seguridad y Reacción Tecnológicas provinciales.
- Crearemos frentes de seguridad ciudadana interconectados en todo el departamento.
- Pondremos en marcha cordones de seguridad en los lugares más vulnerables.
- Implementaremos mecanismos de reacción permanente frente al desarrollo y comercialización del microtráfico y trata de personas en Cundinamarca.
- Junto con el INPEC y el Ministerio de Justicia gestionaremos la construcción de dos mega cárceles en el departamento con la capacidad necesaria para los casos que se tramiten, y así quitarles la carga a los municipios el manejo de la población privada de la libertad y el sistema carcelario.
- Aumentaremos estratégicamente entre los territorios los números de CAI de la Policía Nacional.

ATENCIÓN ESPECIAL POBACIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL: NNA. JÓVENES, MUJERES, PCD, VCA, ADULTOS

CONTEXTO ACTUAL

Niños, niñas, adolescentes (hasta los 19)

La población de niñas, niños, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años es de 1'062.421,57 en el departamento En Cundinamarca la garantía de derechos de los NNA se ha visto comprometida en los casos en que se afecta alguna dimensión de la vida de los menores de edad, cifras expuestas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, indican que:

- 13,82 % del total de menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos, mueren a causa de enfermedades y otros factores letales.
- La cobertura en vacunación, específicamente en inmunización con pentavalente en 3 dosis en menores de 1 año es del 96.57%
- La deserción escolar es del 4, 35 % enfocada en educación básica y secundaria
- 15,42% de las Víctimas del conflicto armado son niños, niñas y adolescentes
- Respecto a la tasa de violencia intrafamiliar reportada se encuentra un total de 206.93

Respecto de las cifras más relevantes es necesario considerar que el abordaje integral de la infancia y la adolescencia requiere del análisis de las Categorías de inversión de gasto público que acogen los derechos fundamentales de los NNA, las cuales se nombran a continuación: salud: alimentación y nutrición; educación y formación integral; familia y cuidado

Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25000>

Jóvenes

La población total de jóvenes adultos en Cundinamarca es de 578071,8, es necesario repensar y construir políticas y proyectos que impacten a los jóvenes ya que es la población que más migra hacia la capital en busca de educación, empleabilidad y ocio, lo que genera en el municipio un rezago generacional y no permite que la mano de obra calificada cambie generacionalmente.

Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25000>

Mujer

Las mujeres representan el 50,6% de la población departamental, esto quiere decir que hay aproximadamente 1.809.560 mujeres repartidas en todos los rangos de edad en lo urbano y lo rural. Para mujeres, el departamento desarrolló la Secretaría de Mujer y Equidad de género en los últimos gobiernos, sin embargo, esta secretaría requiere una evaluación a sus funciones, para que se den cifras y proyectos adecuados a las necesidades de las mujeres en los territorios especialmente en lo lugares olvidados por el gobierno departamental a la fecha.

Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25000>

Adulto Mayor

La población de personas mayores en Cundinamarca es de 1'425.862,75, este número hace que sea de relevancia pensar en políticas para el buen vivir y la calidad de vida de los adultos mayores en el departamento, contemplando ejes primordiales como la salud, la cultura, la recreación y el deporte y, mecanismos y rutas para proyectos productivos incluyendo a los cuidadores en el proceso.

Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25000>

Población en condición de discapacidad

Según el reporte del Ministerio de Salud y Protección Social, para el boletín de 2020 hubo aproximadamente 47.429 personas en condición de discapacidad en el departamento. Además, los datos del aplicativo Sispro muestran que el número de personas en condición de discapacidad ha aumentado constantemente a lo largo del tiempo.

Año	Entidad territorial	Personas con Discapacidad	Población	Prevalencia	Fuente
2020	Cundinamarca	47.429	3.242.999	1,50%	Ministerio de Salud

	2016	2017	2018	2019	2020
Número de personas en condición de discapacidad	22242	28091	32173	39082	47.429

[Reportes ASIS 2 \(sispro.gov.co\)](https://sispro.gov.co)

Población étnica indígena y población afrocolombiana, palenquera y raizal

El departamento de Cundinamarca es un territorio altamente diverso, especialmente en las provincias de Sabana Occidente y Centro, el informe de Terridata muestra que en Cundinamarca hay alrededor de 23.139 personas que pertenecen a algún grupo étnico, siendo la población indígena y la población negra, mulata o afrocolombiana la más numerosa.

Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25000>

También se debe tener en cuenta que en Cundinamarca hay 2 resguardos indígenas y que las principales étnias que habitan el departamento son Muisca, Kichwas y Jeruriwa y Yukuna.

Población LGBTIQ+

El departamento de Cundinamarca debe adelantar un proceso de censo y caracterización de la población LGBTIQ+, para así tomar mejores decisiones políticas frente a diversidad de esta población. Según estudios de Colombia Diversa, Cundinamarca es uno del departamento con más ataques (+15) a personas LGBTIQ+ defensoras de los derechos humanos, por lo mismo es uno de los departamentos con más alertas de la Defensoría del Pueblo respecto a casos de ataques y violencia en contra de la comunidad. El informe de la ONG Caribe Informativo muestra que para 2022 hubo un total de 273 víctimas LGBTIQ+ de algún tipo de violencia

Homicidio/Feminicidio	Violencia Policial	Amenazas	Discriminación Hostigamientos	Total
3	3	176	91	273

Víctimas del Conflicto Armado

La Unidad Nacional de Víctimas en el Geovisor muestra que en Cundinamarca hay 153.567 víctimas por ocurrencia (ocurrencia de un daño como consecuencia de unos hechos determinados); asimismo, en los reportes de la Unidad Nacional de Víctimas muestra que hay 197.126 víctimas del conflicto armado declaradas en el departamento.

[Registro Único de Víctimas \(RUV\) | Unidad para las Víctimas \(unidadvictimas.gov.co\)](#)

Población reinsertada

Actualmente los datos sobre población reinsertada no es claro en Cundinamarca, sin embargo se viene haciendo un trabajo para la implementación del comité departamental de justicia transicional conjunto a los comités municipales en el marco de la ley 1448 de 2011 y en parte en el marco del Proceso de Paz, sin embargo, es primordial esclarecer los datos.

Migrantes

La población migrante de Cundinamarca se centra en población de Venezuela que por distintas razones, usualmente derivadas del contexto político, económico y social del vecino país, se desplazan para encontrar mejor calidad de vida. El informe del Grupo Interagencial sobre flujos migratorios mixtos muestra que para el 2023 se hay 143.773 migrantes con Estatuto Temporal de Migración, el 51% mujeres y 49% hombres, concentrados especialmente en Chía y Soacha.

[Venezolanos en Bogotá región \(Corteoctubre2020\) VF.pdf](#)

Las Propuestas

De manera general promoveremos nuestras PROVINCIAS DEL CUIDADO

Niños, niñas, adolescentes (hasta los 19)

- Fortaleceremos el programa de niñez y adolescencia y su actuar deberá ser descentralizado a los municipios.
- Crearemos la red de bienestar del Departamento con el fin de generar procesos de seguimiento y apoyo a los municipios para que en nuestros territorios existan prácticas efectivas de crianza humanizada, gestión del proyecto de vida desde la niñez y apoyo para casos que requieran atención especializada.
- Los niños, niñas y adolescentes en Cundinamarca serán respetados y tendrán alcance a la garantía plena de derechos porque los reconoceremos como sujetos plenos de derechos.

Jóvenes

- Promoveremos programas provinciales para que los jóvenes sean líderes, transformadores, propositivos y participativos, generadores de paz y desarrollo con criterio ambiental, sensibilidad social, atendiendo a los jóvenes rurales, a los

jóvenes con discapacidad, a las jóvenes víctimas del conflicto armado, migrantes y reinsertados.

- Fortaleceremos las instancias de participación de los Consejos de Juventudes y de las plataformas de juventudes, tanto en el Departamento como en los municipios.
- Crearemos la oficina de la juventud en la que se puedan diseñar, formular y gestionar proyectos de jóvenes para jóvenes.
- Fortaleceremos la Red de Bienestar para atender también a los jóvenes de nuestro territorio.

Mujer

- Implementaremos la estrategia "LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL CORAZON DE CUNDINAMARCA", el cual será transversal a todas las áreas de trabajo misionales, con un accionar descentralizado a los 116 territorios, focalizando de manera prioritaria a las mujeres rurales.
- Para realizar lo anterior, fortaleceremos y reconfiguraremos la Secretaría de la Mujer para que sea un agente de bienestar de las mujeres en el Departamento

Adulto Mayor

- En Cundinamarca promoveremos el reconocimiento de las personas adultas mayores como ciudadanos activos, propositivos, incidentes y fundamentales en la sociedad; dignificando el proceso de envejecimiento y brindándoles atención adecuada e integral, para lo cual nos articularemos con los gobiernos municipales y daremos prioridad a nuestros adultos mayores rurales, con discapacidad y en estado de extrema pobreza o abandono.

Población en condición de discapacidad

- De manera articulada con los municipios poner en marcha la estrategia "CUNDINAMARCA INCLUSIVA E IGUALITARIA" para brindar a las personas con discapacidad y a sus cuidadores espacios de atención adecuada e integral, fortaleciendo la inclusión y la participación activa

Población étnica indígena y población afrocolombiana, palenquera y raizal

- Promoveremos acciones de visibilización, reconocimiento e intercambio de saberes ancestrales.

Población LGBTIQ+

- Realizaremos acciones de sensibilización, en equidad inclusión y respeto por las orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

Víctimas del Conflicto Armado y Población reinsertada

- Atenderemos de manera integral y articulada con los municipios a la población víctima del conflicto armado y a la población en proceso de reintegración del Departamento.

DIMENSIÓN DE DESARROLLO TRANSVERSAL 1: DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACION: RESPETO POR LOS TERRITORIOS

Contexto Actual:

Ya vimos la situación del Departamento en cuanto a Índice de Pobreza Multidimensional y Necesidades Básicas Insatisfechas.

Aquí es importante tener en cuenta que de los 116 municipios del Departamento tenemos para 2021, 4 de categoría 1; 7 de segunda categoría, 3 de tercera categoría, 2 de cuarta y 4 de quinta; lo que nos deja con 96 municipios de sexta categoría.

Es evidente que la mayoría de nuestros municipios son altamente dependientes de las transferencias Nacionales y que su nivel de autonomía presupuestal es mínima.

Las Propuestas:

- Nuestro reto será sacar de la miseria a los municipios que tienen pobreza multidimensional y que han sido abandonados por gobiernos departamentales anteriores
- La descentralización, equidad y participación serán las banderas de nuestro gobierno. Los municipios serán más autónomos y fuertes para atender de manera directa las necesidades de sus comunidades.
- Incorporaremos presupuestos equitativos, con el fin de repartir en igualdad de condiciones el presupuesto del departamento.

PROGRAMA DE GOBIERNO

CUNDINAMARCA PARA TOD@S.

TERRITORIO DE EQUIDAD Y

PRODUCTIVIDAD

ALFREDO MOLINA TRIANA

GOBERNADOR 2024 -2027